EL LITORAL

Año XXI — No. 5765 | Servicio informativo de la — UNITED PRESS — | Edición de 24 páginas | SANTA FE, martes 7 de febrero de 1939 | Prop. Intelec. No. [illegible] | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

HOY SE DESVANECIAN LAS ESPERANZAS DE CONCERTAR LA PAZ EN EL TERRITORIO ESPAÑOL

LA EMBAJADA ESPAÑOLA EN LONDRES INFORMO QUE EL GOBIERNO DEL DR. NEGRIN SE INSTALARIA EN VALENCIA

Falta saber si el presidente Azaña firma la autorización correspondiente para el traslado de la capital de la república

EL EXODO DE LOS REFUGIADOS

PERPIGNAN, 7. — Las barreras en los puestos fronterizos fueron reabiertas esta mañana calculándose que entre Figueras y Le Perthus había 25.000 personas esperando para entrar en territorio francés. 5 autos blindados españoles cruzaron las líneas de demarcación y sus tripulantes se entregaron siendo desarmados inmediatamente. 10.000 soldados desarmados salieron esta mañana de Le Perthus hacia el campo de concentración en Argelés.

Las autoridades militares francesas se incautaron de otros 200 vagones cargados de explosivos, armas y municiones que fueron enviados a Francia para evitar que cayesen en poder del general Franco y los utilizara contra Madrid.

El Dr. Negrín, que en las últimas horas de ayer cruzó solo la frontera, informó que había restablecido contacto con el estado mayor republicano que se halla cerca de Figueras.

La policía francesa fronteriza se incautó de 11 camiones cargados con varias toneladas de lingotes de oro y plata valuados en unos cuantos millones de francos. Iban seis carabineros encargados de su protección y las autoridades francesas ordenaron su requisa porque los españoles intentaron pasar la aduana sin declarar el metálico que llevaban.

La división 26 que era la milicia y que tenía ahora a su cargo la defensa de Puigcerdá empezó a retirarse durante la noche hacia Bourg Madame a través de la frontera al saberse que dos columnas de Franco estaban en las proximidades de Puigcerdá. Los primeros 1000 hombres de esta división cruzaron el límite con 45 piezas de artillería, cada una de ellas arrastrada por un tractor "Lincoln". La artillería fué internada en los campos militares franceses.

Se ignora el paradero del gobierno español

PERPIGNAN, 7. — La confusión y la falta de informaciones completas que se ha estado notando últimamente en la vida política española han pasado ahora a Perpignan junto con los emigrados.

Ningún funcionario ni líder político de los que se hallan en esta ciudad sabe nada acerca del paradero del gobierno o de sus intenciones. Cuando se les pregunta adónde se establecerá el gobierno contestan invariablemente: "No sé". Unicamente un magistrado de la Suprema Corte declaró que Negrín y sus ministros estaban en Valencia pero esta información no fué confirmada en ningún momento sino que, por el contrario, hoy se informó que Negrín había pasado la frontera hacia Francia. Otro funcionario republicano también dijo que el gobierno estaba en ruta a Valencia, pareciendo evidente que, o bien ninguno sabe nada o no quieren decir nada cierto.

El conocido líder Manuel Cordero también respondió a las preguntas que se le formulaban encogiéndose de hombros y diciendo: "Lo ignoro". El ex-ministro y expresidente de la Suprema Corte, señor Alvaro de Albornoz, declaró que no sabía ni quería saber nada. Su respuesta no puede sorprender porque, si bien era de la izquierda republicana, últimamente hacía oposición al gobierno y estaba en estrecho contacto con los anarquistas. Una cosa similar sucede con el presidente del partido de la izquierda republicana, los generales Pozas y Masquelet y los más altos oficiales del ejército. Ninguno de ellos tiene la más remota idea de dónde está el gobierno o de cuál es la verdadera situación actual en España. Se dice que el proyectado viaje de Negrín y Del Vayo a Valencia obedece al hecho de que el ejército central, al parecer denota algunos síntomas de desmoralización como consecuencia de la caída de Cataluña. Esta noticia preocupó profundamente a Negrín y resolvió ir al frente central para tratar de levantar el espíritu de los defensores. También se informó que el gobierno español estaba en negociaciones con el gobierno mejicano para enviar a ese país todos los refugiados que deseen ir en vez de regresar a la España Nacionalista. En caso de una negociación con ésta, el gobierno español proporcionaría los buques para el transporte.

España Republicana se ha convertido virtualmente en una dictadura militar

PERPIGNAN, 7. — Los observadores políticos en la frontera opinan que la España Republicana, inadvertidamente, se ha transformado en una virtual dictadura militar. Se considera al general Miaja como el dictador militar por su posición de comandante en jefe de los ejércitos republicanos en la España Central. Por otra parte, los observadores basan sus teorías en el hecho de que Francia no reconoce como existente el gobierno español en tanto sus miembros se hallan en territorio francés o en otros puntos. Sin embargo, Francia sigue reconociendo como presidente español a Manuel Azaña, de quien la última información afirma que está en Collonges (Alta Savoia), en la zona de los Alpes, cerca de la frontera con Suiza. De todos modos, se hace notar que la actitud de Francia no modifica sus relaciones con el gobierno nacionalista. Además, el problema que hace cavilar ahora es si las excursiones que realiza brevemente Negrín a Figueras y otras partes de Cataluña significan o no que el gobierno republicano existe. Los observadores creen que, legalmente, el gobierno existe, por lo menos cuando Negrín va a las partes de Cataluña que aun no han ocupado los nacionalistas. En cambio, muchos opinan que no es así, puesto que el gobierno no ejerce ya poderes en territorio catalán.

El "Quai D'Orsay" indicó que el gobierno sería reconocido si Negrín regresa a Valencia pero sobre esto surge otro inconveniente porque Azaña rehusó firmar la autorización para el traslado del gobierno republicano a Valencia o a Madrid. En consecuencia, Negrín no puede establecer un gobierno legal en la zona sur. El general Miaja es ahora jefe ejecutivo de la España Republicana y a así la causa de los defensores toma un aspecto decididamente militar, conforme lo hacen notar los observadores. Sus colaboradores principales son el general Matallana, jefe del estado mayor; el general Menéndez, comandante del frente levantino y el jefe de la policía civil. Miaja tiene aproximadamente medio millón de hombres disponibles en tropas de primera línea y reserva.

G. Bretaña y Francia gestionan la rendición de Menorca a Franco

LONDRES, 7. — Se sabe que Gran Bretaña y Francia están tratando de negociar la rendición de Menorca a Franco, a condición de que éste la ocupe con tropas españolas únicamente, con objeto de evitar la ocupación italiana.

Declaraciones del cuñado de Manuel Azaña, señor Rivas Cheriff

GINEBRA, 7. — Refiriéndose a las noticias del exterior, según las cuales, el presidente español Manuel Azaña dijo: "Deseo la paz", su cuñado Rivas Cheriff, declaró a la United Press: "Sobre las negociaciones de paz Azaña no ha hecho sino hablar de lo que ya declaró oficialmente en su discurso público. No tiene nada más que decir".

Un comentario del "Daily Mail"

LONDRES, 7. — El "Daily Mail" publica un editorial sobre España expresando: "Será una tragedia más en este violento conflicto si se observa el actual momento decisivo para la paz. Azaña y Negrín parecen haber comprendido la inutilidad de toda nueva lucha. Miaja también debe comprender la inutilidad de intentar aplazar con nuevos derramamientos de sangre, el día de la derrota total.

"Para Europa lo mismo que para España más combates inútiles serían desastrosos; sólo servirían para mantener latente la tirantez sobre los múltiples problemas militares. Tampoco España puede presenciar dificultades para aquellos países que han permanecido a la expectativa y los que intervinieron en la lucha pero nadie negará que cuanto antes llegue la paz más pronto podrán resolverse los problemas derivados de la misma".

El informe del enviado francés, señor Berard

PARIS, 7. — Las autoridades francesas, republicanas y españolas nacionalistas calificaron de prematuras las noticias acerca de que era inminente una paz. El "Quai d'Orsay" recibió al medio día telefónicamente desde San Juan de Luz el informe oficial del enviado, señor Berard, acerca de las conversaciones que mantuvo con el ministro de asuntos exteriores del gobierno nacionalista, teniente general Jordana. Ese informe será estudiado en el próximo consejo de ministros para decidir si la definición de la política de Burgos es lo suficiente como para que Francia establezca plenas relaciones diplomáticas. Berard habló de las 12 a las 12.15 con Bonnet y Daladier y luego anunció que no regresaría a Burgos inmediatamente, sino que permanecería en Francia hasta conocer la resolución de los ministros.

Polonia reconoció de facto al gobierno rebelde español

VARSOVIA, 7. — Polonia reconoció de facto al gobierno nacionalista español al cual se cree seguirá el reconocimiento de jure con con la partida de una delegación comercial a Burgos, la cual negociará un tratado.

Las relaciones entre Francia y el gobierno nacionalista español

BARCELONA, 7. — Dentro de pocos días Francia se verá ante el hecho consumado de la dominación de la frontera hispano-francesa por los nacionalistas, por lo cual se considera esencial la reanudación de las relaciones diplomáticas si Francia desea gozar de la misma seguridad en el Mediterráneo que en tiempos pasados, si desea mantener buenas relaciones con el gobierno español, en virtud de lo cual no tuvo nunca necesidad de fortificar su frontera occidental, y si desea reanudar las relaciones comerciales normales.

Se considera muy importante, entre otros factores, la reanudación del servicio telefónico y el servicio aéreo con Francia. Las autoridades nacionalistas consideran que Francia debe realizar espontáneamente el reconocimiento con el cual ganará mucho y no perderá nada. Además, se tiene la impresión en ésta de que la derrota definitiva de los gubernamentales en Cataluña, convencerá a Francia de que debe descartar su teoría del Frente Popular en su política exterior y ponerse en tratos con otras naciones más realistas.

Según las autoridades nacionalistas, Francia demostrará su buena voluntad en lo que se refiere a Llivia cuando toda la frontera sea ocupada. Llivia es una población de la provincia de Gerona bajo el dominio francés por el tratado de Los Pirineos. Si Francia permite la entrada de los nacionalistas como ha permitido la entrada de los gubernamentales durante toda la guerra, se habrá dado un paso en favor del restablecimiento de las relaciones. Si Francia, por otra parte, permitiese que Llivia se convirtiese en refugio de los republicanos, entonces se habría hecho muy poco en favor de la reanudación de los vínculos amistosos. En realidad, los nacionalistas han recibido informaciones de que en Llivia hay muchos rehenes llevados por los republicanos, que viven en condiciones muy precarias.

La España nacionalista quiere que Francia haga que se respeten esas vidas.

REPERCUCION EN EL COMERCIO MUNDIAL

WASHINGTON, 7 — La terminación de la ofensiva en el frente catalán con una victoria para el general Francisco Franco, que traerá consigo posiblemente un rápido fin de la guerra española con el triunfo del gobierno de Burgos, constituirá muy probablemente un acicate para los Estados Unidos en su campaña de intensificación comercial en la América latina, según opinan los observadores bien informados de la política de Roosevelt. Consideran dichos observadores que la campaña comercial, cuyo propósito final es detener el avance ideológico fascista en la América latina, sigue paralelamente a la actitud frecuentemente expresada por el presidente Roosevelt, de prestar apoyo moral y material de parte de los Estados Unidos a las democracias europeas, en su lucha contra las dictaduras.

El general Franco, con el apoyo reconocido de parte de los italianos y alemanes, bien puede resultar una influencia más eficaz en la política comercial norteamericana que la resolución económica adoptada en la Conferencia Panamericana de Lima. Ello es debido a que la campaña comercial estadounidense, según se cree generalmente, se basa tanto en motivos de defensa y teorías de solidaridad continental como en fines de lucro, conforme a las insinuaciones oficiales. Los éxitos de Franco han causado nueva inquietud entre los funcionarios del gobierno, por temor de que la influencia de Roma y Berlín se extienda hacia el oeste siguiendo el rumbo del contacto histórico entre España y el Nuevo Mundo. El programa comercial se hubiese desarrollado independientemente de la llamada lucha ideológica, porque los Estados Unidos deseaban también dar un ejemplo al mundo, aliviando la presión política mediante un liberalismo económico y solucionando los problemas con procedimientos ordenados en vez de recurrir a la fuerza.

El desarrollo comercial alemán, y hasta cierto punto el italiano, durante los dos o tres últimos años en la América latina, causaron ansiedad, temiéndose el comienzo de la influencia política y, posiblemente, de la implantación de regímenes hostiles a la democracia de los Estados Unidos con sus planes de defensa.

Los funcionarios estadounidenses consideran a la Gran Bretaña, Alemania e Italia como a sus principales competidores europeos en el campo latinoamericano; pero, de los tres países, Alemania e Italia son los más vigilados. Las ventas de Inglaterra son las mayores de los tres, pero en los últimos años se han reducido mucho; además, las ventas británicas se consideran menos políticas que las de sus rivales totalitarios. Por lo tanto, no se presta en ésta virtualmente gran atención al comercio británico pero sí al de Alemania e Italia, que se considera pernicioso en el comercio con la América latina, juntamente con el Japón, que está adoptando métodos similares a los totalitarios. El programa del comercio norteamericano se ha cristalizado en la negociación de diez tratados comerciales de reciprocidad con los países latinoamericanos, estando en vías de celebrarse otros con Venezuela y una ampliación del pacto existente con Cuba. Se dice, además, que están por iniciarse negociaciones con el Perú en el mismo sentido. Funcionarios del gobierno estadounidense indican que existe la intención de celebrar pactos con todas las naciones latinoamericanas para fines de 1940. También incluye el programa norteamericano, la financiación de ferrocarriles, carreteras, obras públicas y otras grandes empresas en los países latinoamericanos por intermedio del Banco de Importación y Exportación.

La resolución de Lima ofrece perspectivas favorables para la continuación de este programa, pero, aparentemente, sin estimular tanto los esfuerzos oficiales como la amenaza real o imaginaria de una mayor competencia alemana o italiana.

Si el triunfo de Franco en España proporciona a Roma y Berlín nuevo poder en aquella patria tradicional de la cultura e influencia americana, entonces los funcionarios estadounidenses estarán mucho más alerta contra la competencia totalitaria.

Algunos funcionarios han expresado temores de que el poder italiano y alemán quedaría multiplicado, no solamente con su victoria en España en sí, sino por haber cercado a Francia, con el consiguiente debilitamiento de Inglaterra. Por lo tanto, los miembros del gobierno y los hombres de gobierno de esta nación vigilarán atentamente en los meses venideros el desarrollo del poderío político europeo, que tendrá su centro en la derrota de los republicanos en España.

El traslado a Valencia

LONDRES, 7. — La embajada española ha anunciado que el gobierno republicano se trasladará a Valencia a los efectos de seguir resistiendo a los invasores.

FRACASAN LOS INTENTOS DE PAZ

PARIS, 7. — A las 15 horas se consideraban desvanecidas las perspectivas de una paz en España, pues no habían dado resultado los esfuerzos extra - oficiales de Francia y Gran Bretaña para persuadir a Negrín y del Vayo a que los republicanos se rindieran.

Se tiene entendido que ni el gobierno francés ni el británico proyectan intentar una mediación mientras Franco insista en una mediación incondicional.

Entre tanto Negrín insiste en seguir la guerra lo que dificulta todo movimiento de paz. Se cree que el verdadero propósito de las conversaciones que sostuvieron los representantes diplomáticos francés y británico Henry Berenguer respectivamente, con Negrín y del Vayo fué insistir en la inutilidad de nuevos derramamientos de sangre.

Preocupación en Londres y París

LONDRES, 7. — En círculos de ésta, allegados al gobierno republicano, se asegura que el desmoronamiento de la resistencia catalana ha causado considerable preocupación a los gobiernos de Gran Bretaña y Francia, los cuales, según esa misma fuente, son responsables de lo que sucede por no haber insistido en la práctica absoluta de la no intervención. En esa misma fuente se sostiene que hay gran divergencia de criterio entre los miembros del gabinete republicano sobre continuar o no la resistencia, por lo cual los funcionarios británicos actúan ya con elementos de vinculación entre el doctor Negrín y el general Franco, pero aun reina incertidumbre de si podrá negociarse un armisticio en vista de que el jefe republicano quiere que el pueblo escoja su propio gobierno y Franco quiere la rendición incondicional. En esa fuente se indica que Menorca será punto importante en las discusiones. Según personas que han visitado la isla, desde el comienzo de la guerra se comenzaron fortificaciones poderosas que harían posible a las guarniciones que vigilaron al principio del movimiento rebelde mantener a raya a la flota italiana durante algún tiempo. Sin embargo, en vista de la derrota republicana en el continente y la poca disposición de Francia de acudir en su ayuda, se cree que los isleños no están preparados para una larga resistencia.

Al comentar esta situación, el cronista diplomático del "New Chronicle", míster Bartlett, por lo general bien informado, expresa la creencia de que el gobierno británico trata de lograr que Menorca se rinda a las fuerzas puramente nacionalistas antes de que los italianos de Mallorca comiencen el ataque. "Es de presumir que Franco —agrega— ha dado garantías de que esa importante base naval sería mantenida sólo en posesión de los españoles y que los gobiernos francés y británico están dispuestos a aceptar esa seguridad. Es de suponer que Menorca figurará abundantemente en la actualidad noticiosa de los próximos días días y algunos observadores creen que su ocupación por los italianos en lugar de la conquista final de la España Central sería el punto de partida de las reivindicaciones italianas que espera el gobierno francés.

LAS FUERZAS NACIONALISTAS SE ACERCABAN HOY A PUIGCERDA ANULANDO TODOS LOS OBSTACULOS

Prácticamente el ejército defensor desapareció de la zona de Seo de Urgel durante la noche, dejando destacamentos para cubrir la retirada

PASO DE FUERZAS A FRANCIA

BARCELONA, 7. — El fin definitivo de la campaña de Cataluña es esperado para esta semana con excepción de algunos aislados que puedan quedar en las montañas. El avance de las tropas nacionalistas se realiza ahora sin forzar el transporte y teniendo en cuenta la necesidad de alimentar a las poblaciones mientras se van tomando nuevas aldeas y pueblos. Se complementaron los preparativos para ocupar las estaciones fronterizas y el personal de Irún será trasladado a Le Perthus y Puigcerdá.

Se cree que el ejército navarro ocupará la mayor parte de las fronteras desde la costa, completando el resto los ejércitos del Maestrazgo, Aragón y Urgel. Todas esas ropas tienen estrictas instrucciones para mantener una perfecta disciplina en la frontera y se confía en que la gendarmería francesa podrá copar toda incidencia provocada por los milicianos que estén del lado francés.

Se informó que los rebeldes se habían apoderado de Figueras

PERPIGNAN, 7. — Los refugiados que llegaban hoy informaron que las tropas navarras se apoderaron en las primeras horas de Figueras y Rosas obligando a los republicanos a huir precipitadamente, tras evacuar el puerto de Rosas para poder llegar a Francia. Los refugiados insisten en que los nacionalistas llegaban esta noche a la frontera.

La retirada de los republicanos de Puigcerdá fué apresurada esta mañana quedando únicamente algunas fuerzas de infantería para defender la ciudad. Numerosos camiones con proyectiles siguieron para Francia; otras 20 piezas de artillería cruzaron la frontera de Bourg Madame, incluyendo varias baterías antiaéreas, lo cual parece indicar que los republicanos no tienen el propósito de tratar de resistir en Puigcerdá, ciudad que los anarquistas amenazan destruir con dinamita. Previo al avance sobre Figueras, se informó ayer que los nacionalistas ocuparon Sarriá de Ter y Sarriá de Alt y cruzaron el río Ter. El ala izquierda de los nacionalistas ocupó la aldea de Palmerola y las alturas de Matamala. Se anunció que la aviación nacionalista volvió a bombardear Puerto de la Selva en la provincia de Gerona y los nacionalistas completaron la ocupación de toda la frontera con Andorra.

Tranquilidad de la población de Madrid

MADRID, 7. — Con el enemigo dueño casi por entero de Cataluña los diarios de la mañana de esta capital aconsejan de nuevo que todo el mundo permanezca firme en sus puestos y no dejar ninguna piedra sin remover para asegurar la defensa contra los vasallos de Mussolini e Hitler. Sin embargo los madrileños en vez de preocuparse de la guerra sólo demuestran interés por el magnífico tiempo de sol brillante que reina estos días. Grandes multitudes llenan las avenidas y los paseos tomando sol, dando a la ciudad un aire de calma de los tiempos de paz.

Miaja sigue en estrecho contacto

MADRID, 7. — El general Miaja sigue en estrecho contacto con las autoridades civiles y militares de la zona central. Ambas ramas de la autoridad actuaron en completa combinación durante el avance nacionalista en Cataluña.

En los frentes del centro, el tercer día transcurrió en medio de la mayor tranquilidad, sin que se registraran siquiera disparos sueltos. En cuanto a la retaguardia, la vida ciudadana se desarrolla normalmente.

La Junta Superior del Trabajo Agrícola ha reajustado la labor rural mediante la substitución de los trabajadores llamados a filas en virtud de las últimas convocatorias. Los substituyen los campesinos menores de 17 años y mayores de 45 y las mujeres aptas para desempeñar tareas agrícolas. Las juntas provinciales de la misma rama utilizarán todos los recursos de importancia a fin de que no queden en la retaguardia brazos y maquinarias improductivos.

OCUPARON OLOT LOS NACINALISTAS

BURGOS, 7. — Se anunció oficialmente que las tropas nacionalistas ocuparon Olot.

El apoyo del pueblo de Marsella a los republicanos

VALENCIA, 7 — El presidente del consejo municipal recibió una expresiva carta del alcalde de Marsella, en la que manifiesta que el pueblo marsellés deplora las agresiones aéreas de que se hace objeto a esta región. Agrega que Marsella sigue con el mayor interés la lucha de los republicanos españoles y que está dispuesta a ayudarlos en todo lo posible.

El ataque a Menorca

PARIS, 7. — "Ce Soir" informa que 50.000 republicanos en Menorca se ven amenazados por el hambre como consecuencia del bloqueo establecido por Francia mientras se materializa el ataque para tomar esa isla, la única de las Baleares que está en poder de los gubernamentales.

Se anunció que los submarinos de Franco llegaron a la base de Alcudia, Mallorca, preparándose para atacar Menorca que está poderosamente defendida por los cañones navales de largo alcance del fuerte de Mahon. Se cree que Franco utilizará 18.000 hombres en este ataque limitando el empleo de los italianos para satisfacer a París y Londres.

Llegada de brigadas a la frontera

PERPIGNAN, 7. — Setecientos cincuenta miembros de las brigadas internacionales cruzaron la frontera en Le Perthus a las 13.30. De ese número 170 eran americanos, británicos y canadienses. Cuatro iban adelante cantando la Internacional y del lado francés fueron revistados por el héroe de la revuelta comunista en el mar Negro, André Marty actualmente diputado francés.

Además figuraban en el contingente 330 italianos y 250 entre rusos y oriundos de los balcanes.

Todos fueron conducidos al campo de concentración en Argelés y manifestaron que desde el 15 de diciembre no habían participado en la lucha. Los internados manifestaron que otro grupo de 2.500 hombres cruzaría la frontera en las próximas 24 horas. Durante dos días habían formado unidad en Vasa a tres millas de la frontera huyendo de las tropas de Franco.

El traslado de material a Francia

BOURG MADAME, 7. — Esta mañana se escuchaba en la frontera el tronar de la artillería a medida que los nacionalistas se acercaban a Puigcerdá. Una columna al norte de Berga avanzó por los pasos de las montañas y estaba hoy a 10 kilómetros de la frontera mientras que la columna de Seo de Urgel arribó a Martinet y la hora de su llegada a Puigcerdá depende sólo de la rapidez con que se se puedan reemplazar los puentes volados por los republicanos y anular los obstáculos que han ido dejando en el camino.

Prácticamente el ejército defensor desapareció de la zona de Seo durante la noche dejando sólo destacamentos de ametralladoras para cubrir la retirada. El núcleo de ese ejército compuesto por la divisiones 23 y 15 llegó ya a Puigcerdá donde concentró a la espera de su evacuación. Los republicanos afirman que todavía ocupan Ripoll pero probablemente la evacuarán de un momento a otro por que las tropas nacionalistas de Berga al acercarse a la frontera pueden cortarle la retirada.

La evacuación en masa de las tropas hacia Francia probablemente no comenzará hasta que las las columnas centrales nacionalistas estén a la vista de Puigcerdá pero hoy se proseguía trasladando material. Los tractores de ayer llevaron 45 piezas de artillería a Francia y numerosos artilleros esta mañana regresaron a España con la misión de conducir el material bélico restante. Sin embargo es probable que los traslados se hagan recién por la noche para evitar los bombardeos.

Los destacamentos de artillería que cruzaron la frontera a través de las montañas durante la noche, después de ser aislados de sus bases fueron concentrados por las autoridades francesas en campamentos al aire libre cerca de Bourg Madame a la espera de las instrucciones de París.

Más divisiones pasaron a pié por el puente internacional hacia Francia suponiéndose que son fuerzas llegadas a Puigcerdá en las últimas 24 horas desde las aldeas cercanas. Los núcleos principales de población de toda la zona de Puigcerdá y Seo de Urgel están ya en territorio francés.

Negrín podría declarar desertor al presidente Azaña y automáticamente Martinez Barrio ocuparía su lugar

PARIS, 7. — Después de haberse estado en duda durante todo el día sobre el paradero de los miembros del gobierno republicano español los más destacados han sido localizados. El presidente Azaña se encuentra en una aldea de los Alpes mientras que Negrín está en el frente establecido temporalmente a lo largo del río Ter. El resto de los ministros se encuentran esparcidos entre París y Perpignan. La separación física de Negrín y Azaña simboliza su separación de opiniones sobre la situación de España y las posibilidades de resistencia, así como la crisis constitucional sin precedentes porque atraviesa el gobierno español.

En general se admite que la huída de Azaña a las montañas en lugar de trasladarse a París significa su decisión de no continuar más en el gobierno, especialmente en vista de la reciente decisión adoptada por el gobierno francés de no conceder la extraterritorialidad al gobierno español. Negrín, en cambio, ha indicado estar decidido a continuar la lucha, tal como se decidió en la reunión de las Cortes celebrada en el sótano del castillo de Figueras. Se ha informado que está decidido a inspeccionar toda la evacuación de las tropas españolas del norte de Cataluña, con la idea de oponer la mayor resistencia posible.

De fuente española se ha declarado que la fase actual de la evacuación está cubierta por una retaguardia decidida que, después de haber contenido el avance de las fuerzas de Franco en las montañas al norte de Ripoll, ha tratado de contenerlo hacia el este, a lo largo del río Ter. Las informaciones nacionalistas de anoche anunciaban que sus fuerzas se detendrían para permitir la evacuación normal de los civiles, pero los republicanos afirmaron que, luchando encarnizadamente, contuvieron los ataques a lo largo del Ter, después de haber exhortado Negrín durante todo el día a sus hombres a luchar.

Una vez que hayan sido evacuados todos los civiles, se verá si los hombres y material son suficientes para oponer la última resistencia, como la hicieron antes en el valle de Bielsa en los Pirineos después de la retirada de Aragón en abril, donde contuvieron a tropas superiores en número, durante mes y medio. El hecho de que Negrín haya continuado dirigiendo la lucha en el frente ha desvirtuado la declaración del Quai d'Orsay en el sentido de que el gobierno no sería reconocido temporalmente. Una vez que haya sido completada la evacuación se considera seguro que Negrín se trasladará en avión a Valencia acompañado por Alvarez del Vayo y los jefes principales del estado mayor catalán. En caso de presentarse la cuestión constitucional sobre el presidente Azaña, Negrín podría declararlo desertor de su puesto y automáticamente el vice presidente Martínez Barrios ocuparía su lugar.

El único motivo por el que se dice que Negrín está decidido a continuar resistiendo es porque no cree poder recibir la menor seguridad de que los alemanes e italianos abandonarán sus posesiones de influencia en España y obtener la amnistía para sus mejores hombres.

Mientras tanto la crisis entre Francia e Inglaterra de un lado, y del otro Alemania e Italia parece estar llegando a su punto culminante. La declaración de Chamberlain en la Cámara de los Comunes ha sido la primera señal de resistencia dada por las democracias en los últimos años y la abierta declaración de los italianos anunciando el deseo de conseguir una victoria política aparejada al triunfo militar, se considera aquí como una declaración del deseo italiano de continuar influyendo en los destinos de España. Por otra parte las manifestaciones del "Lokal Anzeiger" que dice: "Alemania tiene también grandes intereses que guardar para la organización de su espacio [illegible]" ha sido igualmente considerada como una manifestación terminante de continuar ejerciendo influencia en España o esperar concesiones que contemplen su retirada de ese país.

Los republicanos encabezados por Negrín consideran que con las fuerzas nacionalistas en la frontera francesa y la probabilidad de un mes o dos de calma en el frente central, aun en el caso de que Franco iniciara de inmediato la reorganización de sus tropas de choque y de abastecimiento de material de guerra, una vez terminada la ofensiva catalana, la república española tiene aun tiempo de esperar el desarrollo de los acontecimientos internacionales. Una vez aislado el gobierno español de Francia la cuestión de la no intervención ha muerto y no quedan nuevas posibilidades de que los estados totalitarios acusen a Francia de contrabandear armas a través de las fronteras y por tanto las diferencias que puedan existir tendrán que ventilarse abiertamente.

La Cruz Roja Internacional hace un llamado al mundo en favor de los centenares de miles de refugiados que llegan a Francia diciendo: "La entrada en Francia de un gran número de refugiados españoles crea una gran responsabilidad a la Cruz Roja francesa. La cooperación de asociaciones hermanas en forma de donaciones facilitará sus tareas. Además la obra de la Cruz Roja Internacional en España es cada vez más necesaria a causa de la precaria situación de la población civil en algunas zonas. Tengan la bondad de dirigir las donaciones directamente a la Cruz Roja francesa en favor de los refugiados en Francia y dirijan a la Cruz Roja Internacional las donaciones para ayuda realizadas en España por intermedio de los delegados de la Cruz Roja Internacional".

La seguridad de Francia ha quedado robustecida después de la declaración de Chamberlain

Esta llega en momentos en que Mussolini se apresta a crear dificultades al gobierno de París

LA CONSTRUCCION DE AVIONES

PARIS, 7. — La advertencia del primer ministro británico a los dictadores de que la alianza franco-británica no sólo se limita al Rhin sinó a todas las esferas donde Francia pueda hallarse amenazada, es un primer paso al que seguirán conferencias de los estados mayores para preparar la aplicación militar del pacto.

La cooperación naval y aérea entre Gran Bretaña y Francia es cosa definida. Francia no puede de por sí sola guardar con una flota limitada las costas del Atlántico, del Mar del Norte y del Mediterráneo y las rutas coloniales por lo cual Gran Bretaña ha acordado que Francia proteja la cuenca asiática en cooperación con Inglaterra mientras esta potencia se hará cargo del mar del Norte y del canal de la Mancha.

Francia tiene la esperanza de que Gran Bretaña la provea de aviones hasta que se supla el retraso en la producción local. Gran Bretaña produce actualmente unos 400 aviones por mes y pronto sobrepasará a Alemania con 600 aparatos mensuales, después de lo cual se llegará a una enorme expansión, como indicó a Francia el ministro de aviación en el caso de necesidad.

Sin embargo, Gran Bretaña insiste en que Francia apresure su propia producción. Se tiene entendido que Francia comunicó detalles a Londres durante la reciente conferencia diplomática, los cuales causaron enorme satisfacción. Francia insiste por su parte en que Gran Bretaña adopte el servicio militar obligatorio a lo que aduce ésta que con el servicio de voluntarios continuados con el programa naval aéreo y de municiones se lograrán los resultados apetecidos.

Se espera que los oficiales navales franceses y británicos intercambiarán visitas periódicamente como lo han hecho los jefes navales y de aviación desde la ocupación del Rhin. La seguridad francesa ha quedado más asegurada [illegible]

[illegible] mientras que el fin de la guerra civil española será también el fin de la intervención extranjera en España.

Los [illegible] de la situación [illegible] en un punto, en que las actividades diplomáticas franco-británicas [illegible]. Estos hechos son:

1. — La repentina frialdad británica para con Franco, sobre todo con respecto a la información de que Gran Bretaña demorará el reconocimiento del gobierno rebelde cuya figura adquiere poco a poco proporciones políticas hasta tanto hayan sido retiradas todas las tropas extranjeras de la península.

2. — Los esfuerzos de ambas capitales por lograr la ocupación de Menorca por tropas puramente españolas con lo que se asegurarían que Mussolini no podrá estacionar tropas ni aviones en esa base como amenaza de las comunicaciones franco-británicas.

En las esferas bien informadas se cree que los esfuerzos en pro de la paz en España han sido anulados por la obstinación de Franco y de Negrín, el último de los cuales se niega a darse por vencido. Se cree que Francia y Gran Bretaña están decididas a salvar lo que puedan del naufragio de sus esfuerzos. Londres y París se han estado consultándose continuamente desde la semana pasada. La cuestión del reconocimiento de Franco ha sido uno de los temas de las conversaciones.

Con el objeto de debilitar la influencia ítalo-alemana en España, Londres y París se han puesto de acuerdo para no conceder ayuda económica de reconocimiento a Franco hasta que prescinda de la ayuda extranjera. Estas consultas constituyen la respuesta a la amenaza italiana especificada por Virginio Gayda en el "Giornale de Italia" cuando dijo que las tropas permanecerían en España hasta que hubiese quedado asegurada la victoria política de Franco. [illegible]

Comentarios de la prensa italiana

ROMA, 7. — [illegible]

Reunión del consejo de la defensa

ROMA, 7. — [illegible]

Comentarios al discurso de Chamberlain

BERLIN, 7. — [illegible]

Francia y Gran Bretaña preparan su propia seguridad

LONDRES, 7. — [illegible]

Condiciones para el retiro de italianos

ROMA, 7. — Virginio Gayda escribiendo en el "Giornale de Italia", luego de restar importancia a las declaraciones de Neville Chamberlain en los Comunes sobre la solidaridad anglo-francesa fija cuatro condiciones para el retiro de los legionarios italianos de España.

Esas condiciones, que según Gayda estarían comprendidas en la victoria política que debe consagrar la victoria militar de Franco son las siguientes:

1o. La completa desmovilización de las tropas que tratan de ponerse a salvo en Francia.

2o. La dispersión y silenciamiento de los líderes españoles que están en Francia.

3o. La completa rendición de los republicanos a Franco y el cese de la representación diplomática por los amigos de la España republicana con miras a una tregua o transacción.

4o. El retorno de los tesoros artísticos y oro español que están en Francia.

Agrega que la declaración de Chamberlain no sorprende a Italia pues nadie en el país ha dudado que en caso de guerra Inglaterra estaría junto a Francia.

EL HOMBRE FUERTE DE FRANCIA LOGRO UN NUEVO TRIUNFO

Fué rechazada la moción comunista - socialista sobre amnistía general por 334 contra 260

EL GABINETE

PARIS, 7. — La Cámara de Diputados expresó su confianza al gobierno rechazando la moción socialista-comunista sobre amnistía general a los huelguistas y aprobando la de los radical-socialistas por la que se autoriza al gabinete a conceder amnistías individuales. La votación fué de 334 contra 260.

Ratificó su posición el primer ministro Daladier

PARIS, 7. — El primer ministro Eduardo Daladier ratificó su posición de "El hombre fuerte de Francia" y obtuvo para su gobierno otro voto de confianza cuando la Cámara de Diputados aprobó [illegible]

Laval no hablará en la cámara

PARIS, 7. — [illegible]

Fracasaron en su intento los senadores partidarios del aislamiento de EE. UU.

Desistieron en la sesión de ayer de pedir a Roosevelt una definición de su política exterior

LAS FRONTERAS DE LA UNION

WASHINGTON, 7. — Los senadores partidarios del aislamiento de los Estados Unidos han fracasado en el propósito de plantear inmediatamente en el senado el pedido inmediato para que se defina la política exterior del presidente Roosevelt debido a que diversos miembros del bloque aislacionista que carecen de un [illegible] declinaron asumir la responsabilidad de iniciar el debate.

Durante la sesión de ayer del senado que duró una hora pasándose luego a cuarto intermedio hasta el jueves ninguno planteó la cuestión a los miembros del comité de asuntos militares acerca de la conferencia secreta que mantuvieron con el presidente y que causó tanto revuelo.

El señor Nye después de la sesión declaró a los periodistas que el debate ha sido postergado pues se espera que la situación hará su camino. Negó que esté resuelto a abandonar la lucha agregando que todavía subsiste la posibilidad de que en reunión del grupo republicano se determine el curso que seguirá la oposición.

Previamente el senador Pittmann anunció que es partidario de la [illegible] del testimonio del comité de asuntos militares. [illegible]

"Ultimas Noticias" en un editorial dice: "Estamos tan lejos de un arreglo como al principio, ya que Cárdenas afirma que no reconocerá [illegible] y las compañías declaran no renunciar a su intención de recuperar sus propiedades. La actitud de los Estados Unidos y de los dueños del petróleo o parte del mismo, ahora que ha terminado la conferencia de Lima parece confirmar las predicciones de quienes afirmaron que la proximidad de aquella conferencia era lo que obligó a Daniels encarpetar la copia de la nota americana considerada tan fuerte que su recepción habría quebrantado las relaciones con los Estados Unidos poniendo en peligro la armonía de la conferencia de Lima".

Establecimiento de una organización federal

WASHINGTON, 7. — El secretario del Interior Harold Ickes en una trasmisión radiotelefónica para todo el país anunció el establecimiento de la organización federal permanente de trabajos públicos a fin de evitar depresiones económicas pidiendo a la nación que se diese cuenta de la necesidad de la preparación económica [illegible]

Aumento de las fuerzas aéreas

WASHINGTON, 7. — [illegible]

Las reclamaciones de empresas petroleras

MEJICO, 7. — [illegible] mes en sus posiciones primitivas y a menos que se produzcan acontecimientos inesperados, se cree que esta situación se prolongará por mucho tiempo. El punto de vista de las compañías es el de que Méjico es incapaz de hacer un pronto, justo y adecuado pago de las expropiaciones y de ahí que deba devolverlas. Las compañías no desean aceptar pagos parciales ni pagos en petróleo.

El proyecto de defensa de los EE. UU.

WASHINGTON, 7. — [illegible] ejército a adquirir 3.000 nuevos aviones de combate, con lo que la aviación del ejército dispondrá de 5500 aparatos de primera línea. También comprende el proyecto una asignación de 23.750.000 dólares para aumentar las defensas del Canal de Panamá, el aumento de 155.000 a 205.000 hombres en las fuerzas defensivas de emergencia como cifra inicial para llegar a los 400.000.

A poco de iniciada quedó suspendida la conferencia sobre Palestina, en Londres

Malcolm Mac Donald anunció que las conversaciones quedaban suspendidas hasta que se solucionen las divergencias entre árabes y el partido nacional de defensa

EL DISCURSO DE N. CHAMBERLAIN

LONDRES, 7. — En la casa de la conferencia de la Palestina que se celebró en el salón de pinturas del palacio de Saint James, situado frente al parque del mismo nombre, donde los obreros construyen apresuradamente trincheras para precauciones antiaéreas, el príncipe Mohamed Abdul Moneim, jefe de la delegación egipcia manifestó: "Vemos con satisfacción que el primer ministro señor Chamberlain ha asegurado que la política de paz que Gran Bretaña ha seguido en sus relaciones internacionales será aplicada al arreglo del problema de la Palestina [illegible]

[illegible] mantener grandes concentración de tropas en Palestina y dichas fuerzas preferiría tenerlas en Inglaterra debido a la creciente tirantez en Europa.

El primer ministro Neville Chamberlain inició a medio día las conversaciones con los delegados de la agencia judía. Chamberlain, manifestó: "El problema que se nos presenta es uno de los más difíciles que hallamos tenido que resolver y hasta se ha dado en decir que no era posible resolverlo. Pero cuanto mayores sean las dificultades del problema [illegible]

Quedarán suspendidas las discusiones con la delegación árabe

LONDRES, 7. — El ministro de dominios, Malcolm Mac Donald, anunció [illegible]

Los esfuerzos de Gran Bretaña en el conflicto árabe

LONDRES, 7. — [illegible]

Chamberlain no mostró deseos de visitar al presidente Roosevelt

LONDRES, 7. — El primer ministro Chamberlain indicó que le será imposible disponer de tiempo para entrevistarse con el presidente Roosevelt, a pesar de sus deseos [illegible] tes días da ocasión a que se presenten inconvenientes que hay que evitar. Mandel insistió en que sería ventajoso que mantuviese contacto personal con aquel poderoso dirigente democrático: el hombre más importante del mundo en la actualidad, a lo que el jefe del gobierno volvió a reiterar su anterior argumentación.

¿Comunismo o fascismo?

LONDRES, 7. — El instituto británico de opinión pública ha realizado una encuesta de la opinión de todo el país sobre las bases de si resultaría beneficioso para el mundo un tercer período presidencial del Sr. Roosevelt. El 74 o|o se manifestó en pro, el 7 o|o en contra y el restante, el 19 o|o no expresó ninguna opinión.

El instituto logró comprobar que había notado unanimidad en las opiniones de hombres y mujeres, ricos y pobres, jóvenes y ancianos y entre las más diversas categorías políticas. Se comprobó que las recientes declaraciones de Roosevelt en favor de las democracias, su lenguaje claro con respecto a los países totalitarios y su tendencia a modificar la ley de neutralidad con el fin de que los agresores no cuenten con ventajas han causado gran impresión en el pueblo británico.

Muchos manifiestan que es el único hombre de estado que se ha plantado frente a los dictadores. Otros dicen que su política interna redunda en beneficio de la colectividad; otros indican que su política exterior tiende a la paz y finalmente algunos lo consideran sencillamente una buena persona.

En otra encuesta realizada sobre la pregunta: "¿Qué elegiría usted, el fascismo o el comunismo?" el 21 o|o se manifestó en favor del fascismo, el 63 o|o a favor del comunismo y el 16 o|o no expresó ninguna opinión. La encuesta ha servido para revelar que el comunismo tiene muchos más simpatizantes entre los hombres que entre las mujeres, más entre los elementos jóvenes y de escasos recursos.

Se señala que al preguntarse cual sería la doctrina a elegir en el caso de tener que enfrentarse con cualquiera de las dos alternativas, la mayoría se inclinó al comunismo. Al elegírselo se escogía de los dos males el menor.

La película de Carlitos

HOLLYWOOD, 7. — Carlitos Chaplin comenzará el 15 de marzo una producción titulada "Los dictadores" en la cual hablará por primera vez.

El presidente de Artistas Unidos Murray Silverstone manifestó: "La película será exhibida en los lugares donde se permita aún a la gente tener el sentido del humor".

Fué interrogada una sirvienta de S. Zabala

CORDOBA, 7 — El juez que entiende en el proceso por rapto y muerte de la menor Marta Ofelia Stutz, concurrió esta mañana a su despacho y poco después dispuso que la policía tomara declaración a Juana Peralta de 17 años última sirvienta que estuvo al servicio del procesado Antonio Suárez Zabala. La menor Peralta después de ser interrogada por la policía fué llevada al despacho del juez ante quién ratificó todo lo expresado a los funcionarios e investigadores.

Posteriormente el juez tomó declaración a otros testigos sin informarse sobre esto a los periodistas. En cuanto la cámara del crimen devuelva al juez el sumario sobre el rapto el magistrado concurrirá a la cárcel de encausados para tomar declaraciones a varios de los acusados.

La policía de investigaciones considera que el hallazgo de restos humanos nada tiene que ver con este asunto. La calavera pertenecería a un niño. Junto con éste [illegible]

La protección a los monarcas británicos

OTAWA, 7. — [illegible]

Un discurso de Aguirre Cerda

SANTIAGO DE CHILE, 7. — El presidente Aguirre Cerda habló anoche por radio agradeciendo al mundo entero y especialmente a los países americanos la valiosa ayuda prestada con motivo de la catástrofe que aflije a Chile. El presidente recalcó en su discurso los socorros enviados y señaló la abnegada ayuda argentina y al finalizar agradeció la oportunidad que tenía de expresar conmovido al pueblo argentino la emoción con que recibió el reiterado afecto fraternal de la gran república hermana.

La trasmisión del discurso terminó con el himno argentino.

La deuda de gratitud de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 7. — El vespertino "Ultimas Noticias", comentando la ayuda médica de la Argentina a las víctimas del terremoto, dice editorialmente: "Muestras de agradecimiento se habrán de suscitar en el pueblo chileno por el viril apoyo de la Argentina. Una vieja amistad como la que une a éstas dos naciones exigía sólo una hora de prueba para ponerse de relieve como corresponde. Ella ha llegado y el pueblo de Chile se inclina reverente ante su hermana de allende, Los Andes y le tiende la mano en signo de fraternal adhesión para saldar simbólicamente la deuda de gratitud que ninguna moneda podría cancelar".

Se ordenará el regreso de los futbolistas chilenos

SANTIAGO DE CHILE, 7. — [illegible]

POSTERGARON UN VIAJE LOS DUQUES DE KENT

BELFAST, 7. — [illegible] hacer a Belfast el 7 de marzo próximo.

La declaración al respecto ha partido de la casa de gobierno de Belfast, residencia del duque de Abercorn, gobernador del norte de Irlanda, manifestándose que los duques de Kent han convenido postergar la visita hasta últimos del año.

Según se informa, el gobierno del norte de Irlanda tiene en su poder pruebas que indicarían que dicha visita sería aprovechada por los miembros de la Ira para una serie de atentados terroristas incluso de destrucción de trenes mientras que los extremistas han manifestado abiertamente que tal visita se vería frustrada por los atentados mucho mayores que los ocurridos durante la del rey que hizo en agosto de 1937. Se sabe que los duques de Kent estaban dispuestos a correr los riesgos del viaje.

PIO XI SUFRIO OTRO ATAQUE DE ASMA CARDIACA

Todas las audiencias para hoy fueron suspendidas

NUEVO MEDICO

CIUDAD DEL VATICANO, 7. — Semioficialmente se anunció que el Papa suspendió todas las audiencias que tenía fijadas para hoy. Aunque el doctor que lo atiende, Giovanni Rocchi, rehusó toda confirmación o desmentido, esta mañana circuló con insistencia el rumor de que el Sumo Pontífice estaba ligeramente atacado de grippe.

Se tiene entendido que el Dr. Rocchi visitó por cuarta vez al Papa anoche y hoy volvió a hacerlo permaneciendo con él 75 minutos. A raíz de esta última visita aconsejó que se suspendieran todas las audiencias de hoy.

Se espera una reacción del Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 7. — De fuente autorizada se informó a la United Press que el Papa había sufrido ayer tarde un ataque de asma cardíaca, aproximadamente a las 15.30, mientras estaba muy atareado, junto con su secretario monseñor Venini y Confalonieri, leyendo los numerosos [illegible]

No es alarmante el estado del Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 7. — [illegible] de estado informó a la United Press que todas las audiencias habían quedado temporalmente suspendidas para permitir al Papa que recupere sus fuerzas luego del agitador fin de semana, pues el sábado recibió al episcopado italiano, el domingo asistió a la misa en San Pedro conmemorando un nuevo aniversario de su coronación y luego estuvo atareado leyendo los mensajes de congratulación que recibió.

La secretaría agregó "El estado del Papa no es alarmante; luego de recibir al cardenal Pacelli en su dormitorio, su Santidad quiso que se cumpliera el programa fijado para hoy pero el Dr. Rocchi dispuso en definitiva que se suspendieran las audiciones".

Entre los prelados que debía recibir hoy el Papa figuraban monseñor Villaneuve, quien se presentó al Vaticano a las 11 y en seguida pasó al despacho de Pacelli cuando supo que el jefe de la iglesia se había debilitado.



Unico Representante:

Agustín Dellepiane

U. T. 11006 - 15775

— EL —

Dr. Inocencio B. Ansaldi

atenderá los jueves, viernes y sábado

— EN EL —

Sanatorio BELGRANO

PARA ENFERMOS

MENTALES Y NERVIOSOS

Guadalupe — U. T. 10715 — Santa Fe

EL REGIMEN DE LOS CONCURSOS CIVILES

Se ha venido haciendo notar la necesidad de dictar una legislación más rigurosa que la que está en vigor, relacionada con el régimen de los concursos civiles. Actualmente, como se sabe, estos concursos se rigen por la legislación procesal de cada provincia y de la Capital Federal, lo que da lugar a que existan en el país quince regímenes distintos sobre la misma materia y que por lo general adolecen de tales fallas que se prestan a maniobras inescrupulosas por parte de personas que buscan hacer fructuosas operaciones defraudando a sus acreedores. Se ha llegado hasta a comprobar la existencia de organizaciones en las cuales intervenían profesionales del foro, las cuales habían convertido a los concursos civiles fraudulentos en un medio para hacer negocios pingües al margen de la ética profesional y de los escrúpulos morales, dando lugar a ruidosos procesos con la intervención de la justicia del crimen.

Comprobaciones de esta naturaleza son las que aconsejan que se dicte una legislación uniforme y con disposiciones rigurosas que permitan poner fin a maniobras fraudulentas, de modo que sólo lleguen a servirse del concurso aquellas personas que verdaderamente se encuentren en un estado tal que no les quede otra salida decorosa que hacer entrega de sus bienes a sus acreedores sin incurrir en actos que importen una burla de la ley, aprovechando las imprevisiones en que se ha incurrido al legislar sobre la materia.

Cuando se sancionó la ley de quiebra en vigor, se dió un importante paso al incluir en el régimen de la misma a los no comerciantes y a las sociedades no comerciales que reúnan determinadas condiciones. Los efectos de la nueva ley se están observando en la práctica y las innovaciones introducidas en la misma, así como el rigor de sus disposiciones, ha influído notablemente en la disminución de los quebrantos. Un paso más importante se hubiera dado si se hubiese legislado también, en la misma ley de quiebra, sobre las personas que hoy pueden presentarse en concurso civil, a fin de crear un régimen uniforme en toda la República, saliendo así del caos existente como consecuencia de dejar en manos de las provincias la legislación sobre la materia.

Con frecuencia los diarios especializados publican las presentaciones en concurso civil hechas en los tribunales de la República. La lectura de los activos y pasivos presentados en muchas ocasiones permiten descubrir las maniobras en que se incurre. Personas que perciben sueldos mensuales que a lo mejor no exceden de 200 pesos, los presentan como activo único, mientras que hacen figurar pasivos que ascienden a varios miles. Los acreedores, durante tres años se cobrarán de la parte embargable de ese sueldo y el deudor, al cabo de ese tiempo estará en condiciones de ser rehabilitado y habrá quedado a mano con todo el mundo, por virtud de la ley, pero en realidad habrá perjudicado a una cantidad de comerciantes y particulares que de buena fe le concedieron créditos.

La cantidad y frecuencia con que se producen las presentaciones ante los tribunales, acogiéndose los deudores a la excesiva liberalidad de la ley, son perjudiciales para el comercio, sobre todo para el pequeño comercio, víctima de las maniobras muchas veces premeditadas a las que en ocasiones se prestan profesionales de pocos escrúpulos que aconsejan estos procedimientos.

Mientras una ley nacional no legisle sobre este asunto, uniformando el régimen para todas las provincias, en el orden local se puede hacer mucho en el sentido indicado. La Legislatura tendrá que tratar el proyecto de nuevo Código de Procedimientos en lo Civil y será la oportunidad indicada para estudiar detenidamente el capítulo que se refiere a los concursos civiles, para ajustarlo a las necesidades que la experiencia de muchos años en la materia aconseja.

EL SERVICIO DE TRENES A SAN JAVIER

El Ministro de Gobierno de la provincia se ha dirigido recientemente al superintendente local de los Ferrocarriles del Estado, sugiriéndole la conveniencia de mejorar el servicio de transporte de pasajeros que se realiza entre Santa Fe y San Javier, haciendo circular coches motores y aumentando el número de viajes semanales.

Desde hace tiempo los vecinos de aquella zona vienen reclamando por un mejoramiento en los servicios que realizan los Ferrocarriles del Estado y que, como es sabido, se reducen a dos viajes semanales. Si se tiene en cuenta que para efectuar un recorrido de 158 kilómetros se emplean casi seis horas, lo que indica un promedio de poco más de 25 kilómetros por hora y de que en esa línea se utiliza por lo general el peor material rodante que tiene en uso, pueden apreciarse los múltiples trastornos que se ven obligados a sufrir los pobladores de aquella zona.

A los inconvenientes derivados de estas causas, se agrega el mal estado de los caminos que ofrece dificultades al tránsito de vehículos automotores, que en diversas oportunidades se ha visto suspendido a causa de las crecientes del Saladillo o por las grandes lluvias. Como es de suponer, todos estos trastornos influyen considerablemente en la vida económica de esa importante zona agrícola-ganadera, impidiendo su progreso y encareciendo los productos que consume y que forzosamente tiene que introducir de las zonas industriales del país. Ocurre de esa manera con el Dpto. San Javier lo mismo que con el de Garay, que, poseyendo excelentes tierras para la agricultura y la ganadería, se ven obligados a no poder explotarlas en la forma como se debiera, a causa de que carecen de comunicaciones por donde dar salida a sus productos. Esto también puede realizarse por vía fluvial, pero ambos disponen de una situación excelente al margen de un río importante y de pequeños puertos que, como el de Helvecia, han costado muchos miles de pesos, las embarcaciones de cierto calado no pueden navegar el curso del río en toda su extensión, debido a que en dos o tres partes existen bancos de arena que obstruyen su cauce.

Análogas dificultades se presentan para el tránsito de pasajeros, pues el servicio de ómnibus efectúa, igual que el ferrocarril, dos viajes a la semana, empleando alrededor de seis horas para cubrir la distancia mencionada. En cuanto al servicio que se realiza por vía Helvecia, haciendo una escala de casi veinticuatro horas en este pueblo, rara vez se lo utiliza por las dificultades que presenta, máxime en las circunstancias actuales que ha quedado reducido a un sólo viaje semanal.

Es por estas causas que el pedido del Ministerio de Gobierno, en el sentido de que se aumente a cuatro el número de viajes semanales y que se introduzca el uso de coches motores, merece la consideración formal de la Administración General de los Ferrocarriles del Estado.

Sin embargo y pese a lo encomiable del pedido del gobierno santafesino, existe el inconveniente que para realizar una mejora del servicio en la forma solicitada, deben realizarse también refacciones de cierta consideración en las vías y obras de esa línea que se encuentran en malas condiciones de conservación y posiblemente no ofrezcan la seguridad que requieren los coches motores. Sin embargo esto no debe ser motivo para que la Dirección General de Ferrocarriles no encare la pronta mejora de ese servicio, por las causas expuestas al principio y por la influencia que ello tendrá de inmediato en el progreso y desarrollo de esa rica zona del litoral de nuestra provincia.

EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES

Hace poco tiempo se publicó un folleto con el propósito de hacer conocer a la opinión pública la obra realizada por el actual gobierno y en el que se destacaba el gran número de leyes sancionadas por la legislatura en el último período de sesiones. Tal hecho no tendría nada de particular, porque es conveniente que la fracción política gobernante se preocupe por hacer conocer al pueblo la labor que realiza en su beneficio, pero creemos que tal publicación no estaba completa.

Conjuntamente con la publicación de las leyes dictadas debió hacer conocer cuáles eran las leyes que se cumplen en nuestra provincia y cuáles las que por cualquier causa han dejado de aplicarse.

Es muy importante para una provincia tener una buena legislación, por que ello demuestra la preocupación de sus autoridades, pero más importante que una buena legislación es el cumplimiento de la misma. Las leyes se dictan, no para tener una frondosa legislación o para ser enseñadas en las universidades, sino porque se consideran una necesidad en el momento de su sanción, y por consiguiente deben ser aplicadas, y cuando la necesidad que motivó su sanción desaparece, debe desaparecer la ley.

Por eso extraña que el gobierno de la provincia que derogó un sinnúmero de leyes dictadas bajo el gobierno Demócrata Progresista, por considerarlas inadecuadas o fuera de lugar y modificó otras, se encuentre hoy frente a la situación que le ha planteado el Centro Comercial de Santa Fe al desvincularse del Departamento Provincial del Trabajo, precisamente por no haber dado cumplimiento a una disposición legal que le imponía la constitución de un organismo que sirviera para vigilar el cumplimiento de las leyes obreras y para la prevención y solución de los conflictos entre el capital y el trabajo.

La ley 2426 fué de las pocas que quedaron de toda la legislación dictada bajo el anterior gobierno y si ella escapó al afán reformista del nuevo gobierno, es de suponer que ello sucedió porque se la consideró o buena o necesaria. Si así se creyó, no se comprende porqué no se ha dado cumplimiento a sus disposiciones. ¿Qué razones han existido durante tanto tiempo para no poder constituir el Consejo Superior del Trabajo? ¿Acaso ese organismo sería un obstáculo para la aplicación de la política de favoritismos que sigue el actual gobierno?

No se podrá decir que el Centro Comercial de Santa Fe tiene interés en desacreditar al actual gobierno, ni que la actitud asumida por esas autoridades sea caprichosa. Los propios términos en que se encuentra redactada la nota enviada al presidente del Departamento dejan ver bien a las claras que el propósito perseguido es el de hacer cumplir una ley. Hace tiempo ya, q' entidades gremiales de la provincia se habían dirigido al gobierno solicitando la constitución del Consejo Superior del Trabajo y no obstante ello, hasta la fecha nada se ha hecho.

Ante una situación como la que ha planteado el Centro Comercial de Santa Fe el gobierno debe pensar que no es únicamente con la sanción de gran cantidad de leyes como se mantiene el prestigio y la autoridad, sino con la aplicación y cumplimiento estricto de las que se dictan o se tienen en vigor.

Departamento del Trabajo

La situación de los panaderos

Se efectuó esta mañana en el Departamento, la reunión de delegados patronales y obreros del gremio de la panificación; presidió el Sr. Leonidas Leguizamón. Los delegados deliberaron sobre la situación del gremio, a raíz de la resolución de los obreros, de denunciar el convenio sobre trabajo nocturno.

Representaron a los patrones: Jaime Villaseca, Carlos Almini, Juan Potelequi y Juan Casavan; a los obreros Carlos Iberti, Ceferino Galván y Carlos Gaitán; las conversaciones se prolongaron durante toda la mañana, y en principio se echaron las bases de un nuevo convenio, resolviéndose que el presidente del Departamento converse con el gobernador y con el intendente para aclarar algunas disposiciones en vigor.

Posteriormente se realizará una nueva asamblea, y el presidente del Departamento gestionará ante una panificadora no asociada para allegar a un completo entendimiento.

Los obreros albañiles

Una delegación de obreros albañiles visitó al presidente del Departamento a quien entregó una nota en la que informan que la Sociedad de Obreros de la Construcción, había acordado un plazo hasta el día 14 del corriente a las 19, para que los constructores se pronuncien sobre el pliego de condiciones que ha sido presentado por la entidad obrera.

Los obreros se reunirán el día 15 para considerar la respuesta y en caso de que los constructores no acepten el pliego, será decretado el paro aprobado por la asamblea anterior.

El transporte del maíz

El Sindicato de Transporte, por medio de sus representantes en Elortondo, Chovet, Carmen y Hughes, se ha dirigido al Departamento, para solicitar su intervención ante los cerealistas, de modo que se pueda evitar posibles choques que habrán de originar largos conflictos.

El presidente del Departamento, con el fin de evitarlos e impedir los perjuicios que pudiera sufrir la cosecha del maíz ha adoptado medidas, destacando al inspector de la Oficina Regional de Rosario señor Emilio Cornejo Moreno para que intervenga en dicho asunto.

Las obras sanitarias de Rafaela

Aprobación de un convenio

Las Obras Sanitarias de la Nación elevó al Poder Ejecutivo el proyecto de convenio adicional para la ejecución de las obras de mejoras de las instalaciones de provisión de agua a la ciudad de Rafaela, con una inversión de 600.000 pesos moneda legal.

Dicho convenio fué aprobado por la Municipalidad de Rafaela por decreto dictado con fecha 18 del mes de enero y de acuerdo con la autorización conferida por su Concejo Deliberante, que solicitó del P. E. que se proceda a su formalización.

Por el ministerio de Hacienda se ha dado una resolución que autoriza al señor Dr. Miguel M. Padilla para que, en nombre y representación de la provincia, firme con Obras Sanitarias de la Nación, el convenio adicional a que se ha hecho mención.

Se iniciarán las obras para la Escuela Normal de Coronda

Información oficial de la gobernación

La Dirección de Obras Públicas, por intermedio del ministerio de Hacienda, elevó a la aprobación del Poder Ejecutivo, el proyecto y presupuesto de las reparaciones de mayor urgencia e indispensables a efectuarse en el edificio de la Escuela Normal de Coronda, para que dicho instituto pueda funcionar durante el próximo curso escolar.

El gobernador no dió conformidad al citado proyecto, y ha dispuesto que se activen de inmediato todos los trámites necesarios para que se inicie sin demora la construcción del nuevo edificio para la Escuela Normal, en el mismo terreno en que está situada actualmente, y se continúen dichos trabajos de tal modo que en el curso escolar de 1940, la Escuela pueda funcionar en su nuevo edificio.

Por este año, y de acuerdo con las disposiciones adoptadas, el curso normal funcionará en una parte del edificio ocupado por la Escuela de Artes y Oficios, y el curso de aplicación funcionará en los altos de la Jefatura de Policía.

El reglamento del tránsito

Una nota de la Sociedad "Lecheros Unidos de Santa Fe"

Firmada por el presidente y secretario ha sido dirigida una comunicación al Concejo Deliberante, haciéndole llegar su complacencia por la postergación de que ha sido objeto el nuevo reglamento de tránsito, que debía entrar en vigor el primero del corriente mes.

Solicita al concejo que cuando se trate la nueva reglamentación se tengan especialmente en cuenta las calles agregadas por el Departamento Ejecutivo, que abarcan una extensa zona de la ciudad donde la circulación de vehículos es escasa, lo que ocasiona serios inconvenientes a los repartidores de artículos de primera necesidad.

Serán aplicadas multas a los jefes del Registro Civil

Las disposiciones de la ley 1159

El día 1.o de marzo entrará en vigor un decreto del Poder Ejecutivo aparecido por el M. de Gobierno, que autoriza la aplicación de multas a los jefes de Registro Civil. El decreto dice así:

"Vista la gestión que antecede, en que la Dirección General de Estadística de la provincia solicita autorización para aplicar multas a los jefes de oficinas del Registro Civil, que no hayan dado cumplimiento a las disposiciones de la ley 1159, atento lo informado por la Dirección Gral. del Registro Civil y lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, resuelve: Autorizar a la Dirección General de Estadística de la provincia, para que aplique las multas a que se hagan acreedores los jefes de oficinas del Registro Civil que no dieron cumplimiento a las expresas disposiciones de la ley No. 1159 (de creación de la Dirección General de Estadística de la provincia); debiendo mensualmente pasar a la Contaduría General la nómina de los funcionarios que por haber incurrido en dicha falta se les hayan aplicado las multas respectivas".

La Dirección de Estadística ha comunicado el decreto a todas las oficinas.

Federación de Sociedades Vecinales

Excención de impuestos a las sociedades vecinales

Una delegación compuesta por los señores J. H. Nigro, D. Ruddi y A. Daladié, entrevistaron en la mañana de ayer al secretario de O. Públicas de la Municipalidad, doctor Palamedi ante quien hicieron gestiones relacionadas con el alcance de la Ordenanza 3946 de excención de impuestos a las Sociedades Vecinales.

En esta entrevista quedó definido el alcance de dichas ordenanzas a satisfacción de los miembros delegados de la Federación.

LA VENTA DE PERAS "WILLIAMS"

Extensión del plan a las comunas del Dpto. La Capital

Conforme con lo que anunciamos días pasados y puesto ya en plena marcha el plan oficial elaborado por la Dirección de Frutas del ministerio de Agricultura de la Nación para la venta al público de la pera Williams a precios económicos, en las principales ciudades del país y conforme con las instrucciones recibidas, el inspector de esta zona, señor Alberto A. Romero ha organizado igualmente la venta de dicho producto, a precios económicos, en las localidades vecinas cuyas comunas pertenecen al departamento La Capital, contando para ello con la colaboración eficiente de las autoridades comunales de las respectivas localidades, en base a las directivas pasadas por el señor ministro de I. P. y Fomento de la provincia.

Por lo tanto, desde el día 9 del corriente se venderá al público de las localidades que se mencionan y en los lugares que a continuación se detallan, la pera "Williams" en perfecto estado de madurez comercial a los precios que figuran en los letreros que deben exhibir los puestos de venta con el sello del Inspector del Ministerio de Agricultura y que para todas las localidades que se mencionan, son los siguientes:

1 kilo, $ 0.30; 2 kilos, $ 0.55; 5 kilos, $ 1.40, y el cajón de 20 kilos, $ 5.60.

Localidades y concesionarios exclusivos para la venta, en las mismas

Recreo: Almacén del señor Severino Pozza; Candioti: Almacén de Atilio Valentinni; Nelson: Panadería Las Delicias, de Salvador Vicentin; Llambi Campbell: Almacén de Ramos Generales de Isidoro Reinares y Cía.; Emilia: Almacén de Ramos Generales de la Sucesión de Antonino Lanteri.

En breve se designarán concesionarios para la venta en Santo Tomé y Coronda.

El inspector L. Ramos previene al público que no debe dejarse sorprender por personas que aparecen en camiones sin la correspondiente autorización del ministerio de Agricultura ni autoridades municipales y ofertan pera igual o similar a la que se vende oficialmente y cobrando precios caprichosos.

Dirección de Obras Públicas

Ampliación de horarios

El ministro de Hacienda ha aprobado la resolución de Obras Públicas que hizo lugar al pedido formulado por el señor Pedro G. de Martino, para ampliar los horarios de la concesión de transporte entre esta capital y Coronda.

Construcción de un puente

Ha sido aprobada la licitación para reconstruir el puente sobre el arroyo Maldonado en el camino de Vera a Malabrigo.

De acuerdo con la resolución se adjudican los trabajos al señor Matías Belavi por la suma de ($ 23.201.56 m/n.), o sea con una rebaja del 5.76 o/o sobre el respectivo presupuesto oficial, de acuerdo a su propuesta de fecha 10 de diciembre ppdo., aceptándose al mismo tiempo el precio de 30 pesos m/n. por metro cúbico de madera desarmada que no se utilice en la reconstrucción, y autorízase a la sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal a invertir hasta la cantidad de $ 1.570.85 m/n. para imprevistos. Inscríbase y vuelva a la Dirección de Obras Públicas para que efectúe la devolución de las boletas de depósitos de garantía a los interesados cuyas propuestas no han sido aceptadas.

NOTAS

¿Fin de la república española?

La república española, que nació sin dolor y sin sangre, agoniza con una agonía cuya angustia latirá en las páginas de la historia durante millares de años. Todos los horrores han sido superados en esta larga y siniestra guerra de la república contra sus adversarios nacionales y extranjeros. Las dos Españas cuyo conflicto se iniciara antes de que se hubieran fusionado bien las coronas de Aragón y de Castilla sobre la frente del nieto extranjero de doña Isabel la Católica, mueren de la misma muerte: de la imposibilidad de entenderse sobre el escenario patrio.

Cualquiera que fuere la suerte de la nación española después del funesto conflicto, es indudable que no volverán a renacer las antiguas condiciones de vida sobre el solar de la raza. Ni siquiera podrá contarse con una fraternidad imposible, después que ha sido irreparablemente destruída por los consejos sumarísimos de guerra, los fusilamientos en masa y los terribles bombardeos aéreos. Hay asuntos históricamente incoiciliables. La sangre derramada, quiérase o no, abrirá un abismo entre las familias de cada ciudad, de cada pueblo y de cada aldea. El orgullo nacional de los dos bandos se sentirá ofendido por una intervención extranjera que, por lo menos, blasonará de haber obtenido una victoria rotunda en favor de sus protegidos. La religiosidad de una parte de los españoles tendrá algún día escrúpulos de haberse aliado con los más fervientes partidarios de Mahoma, como son las poblaciones nativas del norte de Africa, en contra de unos españoles tan buenos católicos como ellos. El inmemorial sentir democrático de la nación hispana — la primera que tuvo parlamentos y erigió reyes por voluntad popular, cuando en Europa no se concebía la menor limitación a la realeza — difícilmente aceptará un sistema de gobierno importado del extranjero, en el que un jefe indiscutible piense por todos. Sólo mediante la más severa inquisición de los pensamientos, de las palabras y de los actos, podrá establecerse en una España futura, cuya definitiva delineación no puede aun adivinarse, el orden que la república no se atrevió a imponer, fuese por el exceso de humanistas que colaboraron con el gobierno, fuese por lo que algunos, maliciosamente, han llamado un empacho de legalidad.

Bien es verdad que, según opinión unánime de sus adversarios, la república derivó muy pronto hacia el marxismo. Los "rojos", según ellos, brutalizaron y esclavizaron a la población. Los "tribunales del pueblo" (no se sabe si copiados de Rusia o de Alemania) aterrorizaban a la gente, que soñaba con el día de la liberación definitiva. El ateísmo era propalado como fe obligatoria. Los bienes se confiscaban en beneficio de la colectividad, es decir, de los dirigentes impuestos por los soviets de Rusia. Los desórdenes seguidos de matanzas bien organizadas estaban a la orden del día. Los seis mil prisioneros rescatados en Barcelona, los ochocientos más entregados al gobierno francés y los seis mil que aun quedan en Madrid, sólo forman una mínima parte del inmenso número asesinado por el vago delito de pertenecer a las clases pudientes...

Es difícil conocer la verdad exacta en el cúmulo de imputaciones recíprocas. "Alla posterità l'ardua sentenza". Lo que al mundo interesa hoy profundamente, es lo que podrá resultar del triunfo final del generalísimo Franco y de sus pocos castizos auxiliares. ¿Saldrán éstos del territorio español tan pronto como quede terminada la guerra? ¿O afirmarán los pies en él para presentar condiciones humillantes a Francia, o, por lo menos, para conseguir compensaciones efectivas por su ayuda a los nacionalistas españoles? Únicamente puede asegurarse que no saldrán mientras el gobierno de Franco necesite de colaboración para limpiar a España de todos sus enemigos, lo cual quizá resulte una tarea bastante larga y bastante complicada. Mientras tanto, los peligros emanados de la erección de un nuevo estado fascista al sur de los Pirineos, pudieran ir aumentando en el caso de que Francia no accediese a la "revisión" de su imperio africano en beneficio de Italia. El propio Chamberlain está seriamente preocupado por dicha contingencia, según acaba de declarar en la Cámara de los Comunes. Quizás no baste la probada habilidad diplomática del "premier" británico para evitar la guerra a cualquier costa, aunque es de creer que, en los actuales momentos, se está tratando de esto en el Foreing Office con toda la actividad necesaria. Al revés que con Checoeslovaquia ha ocurrido con el sacrificio de la república española: ha multiplicado los riesgos de un conflicto universal, lo cual quizá hubiera podido prevenirse al comienzo de la guerra civil, es decir, cuando no había intereses tan grandes en juego. Pero, según Bossuet, la historia no la hacen los hombres, sino Dios, aunque otra cosa sostengan aquéllos.

CASA GRIS

Las actividades del gobernador

Esta mañana el Dr. Iriondo recibió a los miembros de la comisión de compras y suministros que preside el contador general don Domingo Capovilla e integrada por los jefes del Cuerpo de Guardianes de Cárceles y Bomberos.

Dichos funcionarios informaron al Dr. Iriondo sobre los resultados de la licitación de vestuario que ha realizado el ministerio de Gobierno, para las cárceles y establecimientos de corrección.

Otros visitantes

El secretario de la jefatura de Rosario ing Pedro Sánchez Granel; el secretario del juzgado federal don Fernando Reischig; los médicos de profilaxis venérea Dr. Manrique Mom y Pedro Santistéban; el concejal rafaelino doctor Raúl Tapia; el señor Antonio García Soler, el director del Hogar Santa Fe don Faustino San Juan, el ingeniero Domingo Sánchez y el doctor Antonio Ucha, y Juan Guastavino.

—Una comisión de la Federación del Magisterio Católico integrada por la presidenta Srta. Julia Mántaras y la Sra. Blanca Cabrel de la Viñas de Mullman, visitaron al gobernador a quien invitaron a presenciar en el Banco de la Nación la apertura de las alcancías utilizadas en la colecta pro víctimas de Chile.

Pago de haberes

El ministro de Hacienda que llegó esta mañana, ha dispuesto que la tesorería reinicie mañana los pagos de haberes por el mes de enero. Las planillas que han sido preparadas para mañana, suman cuatrocientos mil pesos.

—Esta mañana la tesorería giró al Banco Central la suma de 143.166.66 pesos, importe del servicio de amortización e intereses del empréstito a corto plazo que la provincia adeuda al Chemical Bank de Nueva York.

El ministerio de Instrucción

Esta mañana el Dr. Argonz se hizo cargo de la cartera de Instrucción Pública hasta que regrese el profesor Mantovani, que se ha ausentado a la Capital Federal, desde donde seguirá a Mar del Plata.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

Se reconoce en carácter de persona jurídica a la Sociedad Liga Casildense de Fútbol, de Casilda, Dpto. Caseros, con todas las prerrogativas y derechos que le acuerdan las leyes a las de su clase.

—Se autorizó al Círculo de la Prensa de Rosario, para hacer circular la serie B. de su rifa a sortearse por la Lotería Nacional del millón del mes de julio del corriente año, y se la exime del impuesto correspondiente.

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento

Se autorizó al Instituto Experimental de Investigaciones Agrícolas, para invertir la suma de pesos 12.500, en los gastos de instalación de una máquina clasificadora de semillas en la localidad de Gálvez.

Dirección de Enseñanza Normal

El tribunal de Calificaciones

La Federación Santafesina del Magisterio ha comunicado a la repartición, que la señora María Esther Berdín de Estrada, actual directora de la Escuela de Niños Débiles, integrará como delegada de dicha entidad, el Tribunal de Calificaciones.

Dicho tribunal actuará para el personal de las escuelas normales y especiales dependiente de la repartición.

La revisión de los programas en las escuelas primarias

Conceptos del Director General de Escuelas

Días pasados el ministro de Instrucción Pública de la Nación, Dr. Jorge Coll, dirigió una nota al Consejo Nacional de Educación refiriéndose a la necesidad de encarar la revisión de los programas de estudio de las escuelas primarias dependientes de esta última repartición. El Dr. Coll hacía interesantes consideraciones al respecto, sugiriendo las directivas que a su juicio debían seguirse para la confección de los programas de referencia.

Es oportuno señalar que en nuestra provincia, hace algo más de un año el director general de escuelas Dr. Juliá Tolrá inició la obra de revisión de los programas de estudios con el criterio que hoy propicia el ministerio de Instrucción Pública de la Nación y a tal efecto, dirigió a la Inspección General de Escuela, dando las instrucciones pertinentes, la nota cuyo contenido vamos a extractar.

Terminada la prolija tarea de revisión de los programas, de la que participaron inspectores y maestros escogidos, su aplicación va a hacerse de inmediato, es decir, durante el año escolar a iniciarse próximamente.

Las instrucciones de la Dirección General

Después de algunas consideraciones de orden general relacionadas con la revisión del plan y programas de estudio en vigor y sobre el carácter que debe darse a las actividades de la escuela común, dice el Dr. Juliá Tolrá.

"Repitiendo un concepto ya vertido en distintas oportunidades, creo conveniente advertir que la idea de libertad tanto en el maestro como en el niño, no puede tener otro alcance que el de las conveniencias reales de la educación. La libertad de trabajo tiene por férula el interés fundamental de la educación del niño; y la libertad del niño tiene por límites la disciplina moral que ha de dar estructura a su carácter, aprovechando los valores naturales de su espontaneidad bien dirigida.

Una de las fallas más notorias del plan vigente, sobre la cual el magisterio más ha llamado la atención, es la que se refiere al brusco desenvolvimiento del primer ciclo o sea el que comprende los tres primeros grados y especialmente el primero.

La falta de homogeneidad mental de los primeros grupos escolares es una de las causas de ese mal. Ingresan a primer grado, niños de las más diversas edades. La solución del problema sería fácil si no se hubiera de tener en cuenta razones de orden administrativo y hasta de orden social, las que obligan a estudiar la forma de resolverlo conforme a las circunstancias y a las posibilidades. Estimo lo más conveniente, el mantenimiento del "grado inicial" para los niños analfabetos cuya edad mental sea inferior a ocho años.

Esa misma falta de homogeneidad mental en los distintos grados, provoca una excesiva repetición que desmoraliza a maestros y alumnos y concluye por acentuar la deserción de los rezagados.

En las escuelas de personal suficiente, es aconsejable la organización de grados "niveladores", de emergencia en los que se preste especial atención al niño afectado por deficiencias parciales que, aun siendo a veces de poca importancia, le condenen a repetir grado, siendo al mismo tiempo, un lastre para el maestro.

En términos generales, habrá de orientarse la revisión hacia tres finalidades esenciales:

1a. Educación de mayor contenido espiritual para contrarrestar la perniciosa tendencia materialista que a diario nos muestra la sociedad actual. Concluir todo el proceso educativo hacia una mayor apreciación de los valores morales del hombre, dentro del concepto cristiano y argentino, doblemente argentino, ha de ser la meta perseguida. La Comisión, formada por educadores probados, conoce bien los medios que ha de señalar para cumplir ese propósito.

2a. Dominio del lenguaje en sus distintas formas: hablado, escrito, matemático y gráfico. Capacitando al niño para expresar su pensamiento con holgura y corrección, con la palabra hablada o escrita, bien desarrollada su aptitud matemática elemental y educados sus sentidos para la expresión gráfica, estará en condiciones de adquirir los conocimientos que estime necesarios, por sí mismo, alcanzando cualquier vía de perfeccionamiento intelectual.

En ese sentido, considero que la comisión debe dirigir la corrección del plan y programas, despojándolos de lo superfluo, no indispensable o de menor urgencia.

3a. Evitar la deserción escolar haciendo atrayente la escuela no sólo por sus condiciones materiales sino muy especialmente por la naturaleza de la instrucción recibida en ella. Fundado en este propósito, ha considerado de suma importancia las actividades manuales, dándole, en el segundo ciclo — cuarto, quinto y sexto grados — carácter de prediestramiento que, sin perder su modalidad educativa, tienda a preparar al niño para el trabajo útil, habilitándolo para realizar fácilmente el aprendizaje de un oficio, al salir de la escuela primaria, si esa es su vocación o su interés.

En los centros urbanos, se dispondrá de las escuelas especiales dependientes del ministerio de Instrucción Pública, y donde no los hubiere o fuesen insuficientes, de pequeños talleres anexos a la escuela o escuelas del distrito, de granjas, huertas, jardines, etc., destinados a tal fin.

El plan pedagógico debe, por tanto, tender así en su faz educativa como adquisitiva, a esta finalidad, respondiendo a los imperativos del medio social. Cuando los padres vean que la escuela de sus hijos contempla las exigencias de la vida y asegura el cultivo integral de sus aptitudes sin malograr el tiempo en devaneos verbalistas, serán los primeros en cuidar su asistencia.

La escuela no puede desentenderse de las realidades del medio en que actúan. Llevado por tentaciones de un lirismo engañador, pero funestas para el niño que, sobre todo en el campo, apenas llegado a la adolescencia, es requerido por el trabajo, al que entra bruscamente, sin más adaptación que la impuesta por la necesidad.

Las numerosas escuelas de grupo heterogéneo, a cargo de un solo maestro, deben merecer especial atención en cuanto al plan pedagógico aplicable.

Creo que éste ha de limitarse a grandes lineamientos generales, sin especificaciones particulares de ningún género, dada la variabilidad del alumnado y de sus intereses diversificados en calidad, cantidad y tiempo.

A medida que esas escuelas incompletas sean integradas, la incorporación de grados de nivelación podrá regularizar su curso encauzándolo en el plan general.

Recomiendo a la comisión, muy especialmente, el estudio del plan pedagógico aplicable a la pequeña escuela de campo, cuya trascendencia social debe ser contemplada con criterio ajustado a la realidad.

El porvenir argentino está en la tierra de pan llevar y, en consecuencia, el aula debe ser un instrumento de adaptación a ella. Que el plan a desarrollar, tanto en su faz formativa como adquisitiva responda a ese fin, para que el niño, al sentirse dueño de sus aptitudes cultivadas con acierto, sea capaz de consagrarle la vida, con amor y con la convicción de ser útil a sí mismo y a la sociedad, tanto o más que el hombre de la ciudad".

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (C. NACIONAL)

Esta noche se reune FRADA.

A las 21.30 se reunirá la comisión provisoria de "Fuerza Radical de Afirmación Democrática Argentina", en el local de la Chinesca. Entre los asuntos figuran los relativo al local de la entidad y la invitación del radicalismo de Entre Ríos, para que "FRADA" participe en la campaña política de dicha provincia con motivo de la renovación de los poderes.

Centro Comercial

La ordenanza de tránsito

De acuerdo con una disposición de la comisión directiva es propósito de las autoridades del Centro designar en el transcurso de esta semana, la comisión especial que estudiará la ordenanza de tránsito de la municipalidad de La Capital, que está en suspenso.

Dicha comisión será integrada con comerciantes e industriales de las zonas afectadas y su informe será elevado al Concejo Deliberante.

Pintará mejor con "GOBELIN"



FERRETERIA GOLBERT SANTA FE
U. T. 12340

Esta mañana celebró un acuerdo especial la Cámara de Apelaciones de Rosario

Habría considerado las modificaciones aclaratorias propuestas por el Dr. Trillas a la acordada del 26 de diciembre pasado

DECLARARA EL MAFFIOSO CAMPEONE

ROSARIO, 7. — Bajo la presidencia del doctor Trillas, se reunió esta mañana la Cámara de Apelaciones, en acuerdo especial considerando las modificaciones aclaratorias propuestas por el mismo, a la acordada del 26 de diciembre pasado, sobre la tramitación de asuntos judiciales, dados los inconvenientes que presenta en la práctica. Hasta medio día, no se había suministrado información oficial al respecto.

Libertad extraordinaria

ROSARIO, 7. — Como se anunció en "El Litoral" del sábado último, en la madrugada de ese día personal de la comisaría 1a., con el señor Fernández a la cabeza, allanó el club Italiano, sito Buenos Aires 1282, por comprobarse que se violaba la ley de juego.

Se procedió a la detención del tallador José A. Caglioto como de 7 personas, sorprendidas jugando al monte, secuestrándose fichas de diversos valores y la suma de 120 pesos en efectivo.

Ahora se ha sabido que en lugar de ponerse a los detenidos a disposición del juez de sentencia de feria doctor Baldrich, por "orden superior" salieron el domingo en libertad.

Designación de un perito

ROSARIO, 7. — La tercera sala de la Cámara de Apelaciones, ha fijado la audiencia del día 16 del corriente, para proceder al sorteo del tercer perito, en el juicio de expropiación que el fisco, sigue contra la firma Echesortu y Casas por expropiación de terrenos para el parque Ludueña, accediendo al pedido de esta, contra la oposición de la fiscalía de Estado, con costas.

El sorteo haráse dentro de la lista de 19 ingenieros civiles, confeccionada por el Superior Tribunal.

Se tomará declaración al maffioso Campeone

ROSARIO, 7. — Esta tarde un empleado de la comisaría 8a. concurrirá a la alcaidía policial, con objeto de tomar declaración al maffioso Felipe Campeone, detenido en la madrugada de ayer, en jurisdicción de la misma, en circunstancias que son notorias. La herida de bala, que recibió Campeone en la pierna derecha, no tiene importancia alguna, pero sostiene ahora padecer de otras dolencias por lo cual se dispuso que esta tarde, fuera revisado por el doctor Cavallo, jefe del cuerpo médico policial, quien ya manifestó que se opondrá a la hospitalización del mismo, pues sería facilitar a la larga, su fuga, como sucedió en otros casos. Si su estado de salud, lo requiere sería llevado a la alcaidía de la cárcel de encausados.

Como la policía, ha dejado vigilancia en la casa cortada San Carlos 8773, donde vivía Campeone, ayer se detuvo a una joven que manifestó iba a ofrecer sus servicios como mucama en la misma. Llevada a la comisaría 8a. resultó ser Josefina Logiacomo, argentina de 20 años, domiciliada Cafferata 1712. Es hija del maffioso Juan Logiacomo, que se encuentra en la cárcel de encausados y en cuya chacra de San Lorenzo, se reunió el tribunal trágico presidido por don Chicho Chico, condenando a muerte a Luis Dainotto, Esteban Curaba y Cayetano Pendino, que fueron ejecutados en seguida. El cadáver del último, después de paciente busca, fué encontrado en la chacra de Logiacomo. Posiblemente hoy se resolverá la situación de Josefina.

El famoso José L. Raggenini, ha sido ajeno a la detención de Campeone, pues el dato sobre la presencia del mismo en Rosario fué conseguido por un alto funcionario policial.

Habría hecho, en cambio, interesantes manifestaciones sobre otros mafiosos que son buscados activamente por la policía, pues son los únicos que falta detener de los componentes del tribunal trágico de San Lorenzo, aparte que uno de ellos actuó en el secuestro y asesinato de Abel Ayerza.

El director general de Rentas

ROSARIO, 7 — Hasta pasado mañana permanecerá en Rosario el director general de Rentas, señor Hugo Freyre, que instaló su despacho en la oficina de recaudación y control para atender al público que desee entrevistarlo.

Un menor fué muerto por un tren

ROSARIO, 7 — Esta mañana a las 9.15, en jurisdicción de la comisaría de barrio Belgrano, ocurrió un accidente ferroviario de carácter fatal.

En circunstancias que venía de Pergamino a Rosario el tren de pasajeros número 67 del ferrocarril Central Argentino, a cargo del maquinista N. Radío, a la altura del kilómetro 67, entre el bulevar Veintisiete de Febrero y Ocampo, embistió a un menor que intentó cruzar las vías, pues el paso a nivel carece de barreras, dado que está en una zona de quintas.

El menor sufrió la fractura del cráneo y otras lesiones, que le ocasionaron la muerte instantáneamente, pudiendo establecerse después que era Francisco Pascuali, argentino, de 14 años, domiciliado en Callao 1309 (Barrio Belgrano). Diése cuenta del hecho al juez federal de feria, doctor Tavanda.

Intervención del Departamento local del Trabajo

ROSARIO, 7 — El doctor Tomás J. Molinari, venido de Santa Fe, asumió la dirección de la oficina local del Departamento del Trabajo, de acuerdo con la intervención decretada a la misma.

Dr. AIZENBERG
DENTISTA CIRUJANO
TRASLADO SU CONSULTORIO AL LADO
SAN JERONIMO 2379
[illegible]

Recusación de un juez

ROSARIO, 7 — La doctora María Morera, nueva defensora del embaucador Alfredo Serrano, recusó sin causa al juez de instrucción doctor Ivancich, que, dado el estado del sumario, pues le había dictado auto de prisión preventivo, la aceptó. Pasa ahora a su colega el doctor Borzone.

Incidencia con un concejal

ROSARIO, 7 — La oficina municipal de tráfico ha elevado un informe a la intendencia, dando cuenta del incidente producido en la misma con el concejal doctor Manuel Torrente, que protestó en forma enérgica por haberse detenido en la vía pública a un vendedor de frutas cuya mercadería habría sido decomisada. Manifiesta que dicho concejal se expresó en términos muy fuertes y formuló amenazas.

Sigue siendo perseguido el dueño de una chacra

ROSARIO, 7 — Nuevamente se ha atentado contra los intereses de Florindo Cortini, dueño de una chacra situada a legua y media de Alvear. En menos de dos meses le destruyeron en tres oportunidades importantes plantaciones de chauchas, y el sábado último intentaron quemarle una parva de lino.

Ayer a las 17.15 horas, se inició un incendio en un galpón de la chacra, logrando sofocarlo a baldazos de agua, quemándose pequeñas cosas.

Hasta ahora la policía de Alvear, con el concurso de la División de Investigaciones, tenía establecido un servicio nocturno de vigilancia, en la chacra de Cortini, pero ahora se hará también de día.

Vencimiento de un plazo

ROSARIO, 7. — El Colegio de Abogados ha recordado a los profesionales inscriptos, en los nombramientos de oficio, para los tribunales de Casilda y San Urbano, que antes del 15 del corriente deben constituir domicilio legal en esos pueblos, pues de lo contrario serán eliminados.

Un hombre fué robado y golpeado

ROSARIO, 7. — Esta madrugada a las 4.05, en circunstancias en que Antonio Bossoki, polaco, de 34 años, viudo, que vive en Necochea 2082, transitaba por las vías del ferrocarril Central Argentino y calle Viamonte, fué asaltado por un desconocido, que lo tomó a golpes de puño, desvaneciéndolo.

Aprovechó eso para quitarle la suma de $ 65.50 en efectivo, más un revólver Colt que avalúa en 25 pesos, dándose el autor a la fuga, sufriendo la víctima lesiones en el rostro, sin mayor importancia.

Se propicia una reelección

ROSARIO, 7. — Numerosos accionistas del mercado de títulos y cambios han resuelto patrocinar para la presidencia del directorio, la reelección del señor Alfredo J. Rouillón.

Delegados a un congreso internacional

ROSARIO, 7. — Los dirigentes radicales, doctor Sidney Rubino y señor Agustín Rodríguez Araya, han sido especialmente invitados para participar del congreso internacional de los demócratas, que el mes próximo debe reunirse en Montevideo.

Viaje de un funcionario oficial

ROSARIO, 7. — Con objeto de realizar gestiones ante la Casa Gris, salió esta mañana para Santa Fe el jefe de policía interino, señor Pedro Sánchez Granel.

Consejo de Educación

La deuda del Jockey Club de Rosario

La presidencia del Jocket Club de Rosario ha enviado una nota al Consejo relacionada con la intimación que han hecho las autoridades escolares a la mencionada institución, para que abone las sumas adeudadas por el impuesto a las carreras desde el primero de enero al 31 de julio de 1938.

En dicha nota, la entidad hípica rosarina, cuestiona la intimación, y se refiere a la donación de un terreno al Consejo.

En su respuesta, las autoridades escolares expresan que la intimación se refiere exclusivamente a la deuda por impuestos, cuyo importe ha sido calculado en el monto de recursos de la repartición, dejando aparte la donación voluntaria ofrecida por el Jockey Club.

Los establecimientos vecinos a las escuelas

El presidente del Consejo ha dispuesto solicitar a la dirección del puerto que adopte las medidas necesarias para alejar determinados establecimientos de las vecindades de las escuelas, pues se dan casos que al lado de los institutos escolares funcionan negocios de bebidas, canchas de bochas donde se reunen muchas personas, que promueven con frecuencia desórdenes, además de riñas, etc.

Pedido de vecinos

Un grupo de vecinos del barrio "Wenceslao Escalante" de esta capital, ha solicitado al Consejo, que recabe de las autoridades municipales la construcción, antes de comenzar las clases de algunos caminos en piedra, al local de la escuela del mismo nombre, pues como no existe pavimento, en los días de lluvia, el agua y el barro hacen difícil la llegada de los niños a la escuela.

El presupuesto escolar

Las oficinas del Consejo están terminando el reajuste del presupuesto escolar en lo que se refiere a la reincorporación de los maestros que quedaron cesantes el día 20 de noviembre.

La resolución del Consejo será cumplida en todas sus partes, y ha facilitado dicha reincorporación el hecho de que se han producido numerosas vacantes; no obstante, la partida destinada a dichos maestros será ampliada en una pequeña suma.

El presidente y el inspector general estudian también el plan que presidirá la creación de las nuevas escuelas, medida a que tendrá que abocarse próximamente la repartición, de acuerdo con las necesidades actuales y con el plan de coordinación de la enseñanza primaria en las escuelas nacionales y provinciales.

Fiestas de Carnaval

Comisión Oficial de Festejos

A las 18.30 se reunió hoy, en una de las salas de la Intendencia, la Comisión Central de Fiestas de Carnaval, tomando diversas disposiciones sobre la organización del corso de la Avenida Costanera y los bailes a efectuarse en el Pabellón de Industrias.

Los palcos de la Av. Costanera

Ayer venció el plazo fijado para retirar las tarjetas de arrendamiento de los palcos instalados en la avenida Los Siete Jefes, para las noches de carnaval, habiendo quedado vacantes doce.

Con tal motivo, y teniendo en cuenta que algunas personas habían solicitado palcos cuando ya no había disponibles, la secretaría administrativa de la Comisión Oficial hace saber a los interesados que ahora hay varios disponibles y que deben hacer el pedido cuanto antes, porque a última hora no alcanzarán.

Se hará un corso en San José del Rincón

Una comisión de vecinos de San José del Rincón visitó esta mañana al intendente municipal, señor F. Bobbio, solicitando autorización y la ayuda de la comuna para realizar un corso de carnaval en aquella villa.

Los vecinos se proponen realizar el corso alrededor de la plaza y necesitan para ello artefactos eléctricos y objetos de adorno. La corriente eléctrica sería suministrada por la fábrica de aceite de la misma localidad.

El intendente prometió proporcionarles los elementos más indispensables.

Sociedad de abastecedores y Anexos

Nueva C. D.

En la asamblea general ordinaria que acaba de realizar la Sociedad de Abastecedores y Anexos se procedió a llenar los cargos vacantes, por cesación de mandato, en la comisión directiva de dicha entidad.

De acuerdo con los resultados de la elección practicada al efecto, la C. D. quedó integrada en la siguiente forma: presidente, Lázaro Rodríguez; vice presidente, Aniceto Villani; secretario, Paulino Puente; pro secretario, Alejandro Giudice; tesorero, Aniceto J. Arias; pro tesorero, Nicolás Sarli; vocales titulares; Cristóbal Pelegri, Desiderio Marani, Colombo Valenti, Francisco Scarafia, Francisco Carcho y Luis Gianfelice; vocales suplentes: Rodolfo Kilgelman, Miguel Consiglio y José Rudi; revisadores de cuentas: Juan Bolzico, Jacinto Hernández y Cándido Montes.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Cobro de subsidios

En la mañana de hoy, la Presidenta de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, firmó el giro recibido por la Dirección de Arquitectura de la Nación, por la suma de 19.400 $ importe líquido de la subvención nacional destinada a la construcción de la Casa del Maestro.

La oficina antes mencionada depositará este dinero en el Banco de la Nación, a la orden conjunta del Presidente de la entidad y del Técnico Interventor, Arquitecto Alberto Baroni.

El expediente iniciado antes el Gobierno de la Provincia para obtener el pago del subsidio de pesos 10.000, fué firmado días atrás por el Sr. Gobernador y se halla actualmente en el Ministerio de Hacienda, quien hará efectivo el pago a la presentación de certificados de construcción.

Aplicación de la ordenanza que reglamenta la venta de pan

La Sociedad Propietarios de Panaderías se dirigió al gobernador denunciando su incumplimiento

La Sociedad Propietarios de Panaderías de esta ciudad ha elevado una nota al gobernador de la provincia, doctor Iriondo, referente a la actitud que observa la Municipalidad con respecto al cumplimiento de la ordenanza que reglamenta la venta del pan en el municipio. Dice la nota referida que el 8 de septiembre del año pasado, la sociedad denunció a la Intendencia Municipal, que la firma Marconetti Ltda. no cumplía con que terminantemente dispone que que terminanemente dispone que los patrones que no tengan firmado con sus obreros el pliego-convenio a que se refiere el artículo 2, inciso a) de la ley nacional 11.338, no pueden vender el pan elaborado en el día, sino a las 14 en invierno y a las 13 en verano, y que la firma nombrada, no obstante no tener firmado el convenio aludido, introducía y vendía pan en esta ciudad desde las cinco de la mañana. Agrega que los obreros panaderos hicieron la misma denuncia y que a pesar del tiempo transcurrido no se ha obtenido de la Intendencia una resolución al respecto.

Añaden que la actitud de la Intendencia es violatoria del principio fundamental de la equidad y la igualdad en el cumplimiento de las leyes, creando una situación de privilegio a favor de una poderosa firma de esta ciudad que ha introducido una competencia desleal en la elaboración y venta de pan.

Sostiene, después, que no puede aducirse que la ordenanza 3321 no debe aplicarse a la firma Marconetti por el hecho de tener su panificadora en el distrito Santo Tomé, porque dicha ordenanza se refiere a la venta al mostrador y reparto de pan, cosa que aquella firma hace en esta ciudad, y el hecho de que tenga su fábrica fuera del radio del municipio no la exime de cumplir con las ordenanzas municipales, porque lo contrario implicaría permitir eludir, por medios tortuosos, el acatamiento a las mismas. Agrega que la firma en cuestión no tiene ningún control en la elaboración de sus productos y tampoco paga los impuestos establecidos por las ordenanzas respectivas.

Finalmente pide al gobernador que por los medios legales a su alcance, obtenga de la Municipalidad que haga poner a la firma Marconetti en las condiciones que exigen las ordenanzas municipales.

MUNICIPALES

Jira de los funcionarios del Departamento Ejecutivo

Ayer por la tarde, el intendente municipal señor F. Bobbio y los secretarios del D. Ejecutivo Dr. E. O. Palamedi y señor J. J. Lazcano, recorrieron distintas zonas de la ciudad, informándose de visu de los puntos que hay sin tapiales ni veredas. Constataron que muchos propietarios de terrenos baldíos, no obstante gozar de buena posición no realizan esas mejoras. Decidieron tomar medidas contra los mismos.

La jira abarcó varios barrios, regresando a las 20.30 a la casa municipal.

Clausura de una sociedad recreativa

El D. Ejecutivo ha dispuesto que por intermedio de la Inspección General y con la cooperación de la policía en caso necesario, se proceda a la clausura de la sociedad recreativa Columbia, prohibiéndose la realización de festivales danzantes en su local ubicado en calle Zavalla No. 1701, por haberse comprobado con la intervención policial, que en el mismo se producen continuamente escenas indecorosas y desórdenes.

Funciones del camión sonoro para esta semana

La oficina de propaganda y publicidad de la comuna, informa que las funciones gratuitas a realizar por el camión sonoro en la presente semana, son las siguientes:

Hoy martes, en la plaza de Guadalupe, a los efectos de cooperar en la colecta pro-víctimas de Chile.

El jueves 9, en el barrio Sargento Cabral, frente a la escuela J. M. Crespo.

El viernes 10, en las calles Mendoza y Lamadrid.

Sábado 11, en la avenida Aristóbulo del Valle y 35 Sin Nombre (ex-quinta Risso).

Estas funciones darán comienzo a las 20 horas.

Escalinata de mampostería en Amenábar y 25 de Mayo

La escalinata de madera de descenso de la barranca situada en calle Amenábar y 25 de Mayo (convento de San Francisco), al riacho próximo, se halla casi totalmente destruída por las crecidas del río, las lluvias, el uso, etc.

El Departamento de Obras Públicas, de acuerdo con instrucciones de la intendencia, construirá otra escalinata de mampostería, en reemplazo de la de madera que se encuentra en mal estado.

Pan a 15 centavos el kilo

La Sociedad de Propietarios de Panaderías de esta capital, ha dirigido una nota al intendente municipal, señor Bobbio, comunicándole que en el deseo de contribuir al abaratamiento de la vida, pondrá en venta un tipo especial de pan de un kilo cada uno, a 15 centavos. El expendio se hará desde mediados del presente mes de febrero.

Federación Santafesina del Trabajo

La intervención a la Oficina Regional de Rosario

La Federación Santafesina del Trabajo se ha dirigido a los gremios obreros de Rosario y de la zona sur, expresando que ha sido intervenida a los efectos de proceder a su reorganización, la Oficina Regional de Rosario, a raíz de las denuncias elevadas contra su funcionamiento y actuación.

Solicita a las entidades, que debiendo efectuarse una investigación con motivo de dichas denuncias, cualquier queja o denuncia contra la citada oficina, las presenten ante los funcionarios designados para llevar a cabo la investigación, confirmando las denuncias que en su oportunidad formularan contra la mencionada oficina.

Reunión del Secretariado

Mañana miércoles, a las 22, se llevará a cabo en el Centro Unión Empleados de Comercio, la reunión ordinaria del secretariado.

En dicha reunión serán tratados, entre otros, el paro decretado por el Sindicato Obreros Metalúrgicos de Venado Tuerto y el envío de una nota a la Comisión de Asistencia Social, pidiendo el pronto despacho del anteproyecto de reglamentación de las tareas hospitalarias elaborado por el Departamento Provincial del Trabajo, de acuerdo con lo solicitado en su oportunidad por la Federación y la Asociación de Enfermeras y Enfermeros de Rosario.

Congreso de doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos

La adhesión del Centro de Contadores Públicos de Santa Fe

El Centro de Contadores Públicos de Santa Fe, ha resuelto apoyar la iniciativa del Colegio de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario, tediente a la realización de un congreso nacional de doctores en Ciencias Económicas y contadores públicos nacionales, que tendrá lugar antes de la celebración del Xo. Congreso Internacional de Contabilidad a realizarse en Buenos Aires durante el próximo mes de setiembre. El organismo local ha sugerido a su colega rosarino que se tome como fecha la primera quincena del próximo mes de julio, durando el congreso cuatro días.

Asimismo ha resuelto proponer que Rosario sea la sede del Congreso y que en él se planteen las situaciones de los distintos organismos similares en lo concerniente a la reglamentación de la profesión de contador público. Indica además, la entidad local, que el congreso debería designar los representantes argentinos ante el referido Xo. Congreso Internacional de Contabilidad.

Por último, el Centro de Contadores Públicos de Santa Fe, solicita a los asociados la mejor dedicación a este asunto, a fin de presentar el mayor caudal de trabajos y coadyuvar así a la realización de los dos congresos a que se ha hecho referencia.

Liceo Nacional de Señoritas

Ingreso a 1er. Año — Exámenes complementarios

La dirección del Liceo Nacional de Señoritas informa que la inscripción para el ingreso a primer año permanecerá abierta desde el 10 al 23 del corriente, de 9 a 11, pudiendo los interesados solicitar en la secretaría del establecimiento cualquier informe sobre el particular. En cuanto a la inscripción para los exámenes complementarios, esta será atendida desde el 10 al 15 del corriente, de 9 a 11, dentro de cuyo plazo podrán presentarse las alumnas regulares, incorporadas, libres y por equivalencia de estudios normales de 1o. a 5o. Año. Las respectivas solicitudes deberán ser solicitadas en secretaría.

Libretas de enrolamiento a retirar

Los ciudadanos que más abajo se nombran, deben presentarse a la oficina del Registro Civil de la segunda sección, calle 9 de Julio No. 3064, a retirar sus respectivas libretas de enrolamiento:

Caligari José Carmen, Meinardy Enrique Oscar, Patiño Rafael Rufino, Mancini Cuadrio y Martínez Julio [illegible].

Grupo Orquestal "Los Veteranos"

A objeto de recaudar fondos para los gastos de su presentación en los próximos corsos, la entidad carnavalesca del epígrafe realizará un baile el sábado 11 del corriente, a las 21. Dicha reunión danzante se llevará a cabo en la pista del Club Sportman, sita en calle General López, entre Rivadavia y San Luis.

EL ASUNTO DE LA USINA ELECTRICA ES MAS INTRINCADO QUE ANTES

Después de muchos años de efectuado el empréstito Blair, adeuda una cantidad mayor a los banqueros y a la Compañía Central Arg. de Electricidad

PROTESTA DE CONCEJALES

Ninguna novedad se ha dado a conocer hoy sobre el asunto de la Usina Eléctrica Municipal ni de los otros incluídos en la convocatoria a sesiones extraordinarias del Concejo Deliberante, a pesar de los comentarios que sobre el particular aparecen en la prensa. En el Departamento Ejecutivo no se ha negado veracidad a las versiones recogidas ayer en las columnas de este diario, relativas a las condiciones probables de un nuevo contrato con la Compañía Central Argentina de Electricidad.

La mayoría de las personas allegadas a la intendencia y al gobierno de la provincia, no ocultan su opinión de que por ahora este asunto no tiene otra solución que la renovación del contrato de explotación y administración de la Usina Eléctrica Municipal por la mencionada compañía de luz y fuerza, pero en condiciones más liberales que hasta ahora.

La dificultad más grande para la solución definitiva de este problema local, estriba en el servicio de amortización e intereses del empréstito Blair, desatendido durante varios años por la Municipalidad. Las irregularidades han conducido a la situación actual, en que al cabo de 13 á 14 años de efectuado el empréstito Blair, que fué de cinco millones de pesos, se han pagado más en concepto de intereses y amortización y todavía se adeudan aproximadamente seis millones de pesos a los banqueros y a la compañía que explota y administra la Usina Eléctrica Municipal.

Cuando este establecimiento pasó a manos de la empresa particular de luz y fuerza, esta última depositaba mensualmente en el Banco de la Nación el producido de la explotación de la Usina E. Municipal, para el pago de los gastos y la atención del empréstito Blair. Rigió en aquellos años una ley de moratoria que algunos intendentes aprovecharon. Los fondos depositados en el Banco fueron extraídos aproximadamente durante tres años, hasta la suma de $ 1.200.000, más o menos. La Compañía Central Argentina de Electricidad tuvo que abstenerse de efectuar nuevos depósitos, pues las extracciones habrían continuado y a estas horas se le debería mucho más.

La deuda de la comuna a la compañía de referencia se redujo considerablemente en los últimos años, estimándose que actualmente es de poco más de 700.000 pesos. A los banqueros se adeudan alrededor de 1.200.000 dólares, que al cambio actual importan, aproximadamente, 6.000.000 de pesos. La Usina debe responder, pues, por una suma mayor que al concertarse el empréstito, hace largos años.

Actitudes de los bloques del Concejo Deliberante

Esta noche a las 21.30, en una de las salas del Concejo Deliberante, se reunirá el bloque mayoritario de ese cuerpo, a fin de considerar asuntos relacionados con la convocatoria a sesiones extraordinarias.

Por su parte, el bloque minoritario o socialista, en vista de la demora del Departamento Ejecutivo en remitir los antecedentes de los asuntos a tratar, ha resuelto hacer pública su enérgica protesta y entrevistarse esta noche con los componentes del sector de la mayoría, a fin de plantear cuestión sobre la situación anormal en que ha sido colocado el Concejo Deliberante.

Rosario es el primer puerto cerealista de la República y en ocasiones lo es del mundo

Disputa a Toronto (Canadá), ese primer puesto en la estadística internacional de exportación

LA 2a. CIUDAD DE LA REPUBLICA

ROSARIO, 7 — Tenía cierto interés el censo de población, levantado el 18 de diciembre en la provincia de Buenos Aires, pues no se hacía nada igual, después del nacional de 1914.

Se manifestaba que desde ese tiempo, Avellaneda, había crecido en una forma tan considerable, que Rosario corría el riesgo de perder el título de segunda ciudad de la república, con el transcurso de los años.

Pero ahora acaba de hacerse conocer el resultado del censo, que tiene que haber originado un serio desencanto, pues la población de Avellaneda, sólo llegó a 286.272 habitantes, estando incluído en esa cifra, la correspondiente a todos los pueblos del partido que lleva su nombre, tanto que solo uno de ellos Lanús, posee una población de cerca de 50.609.

En cambio Rosario, según la oficina de estadística municipal, tenía al treinta de setiembre pasado 511.485 habitantes, dentro de la zona exclusiva de su consumo, no obstante que la empresa de aguas corrientes, considera que pasan de los 600.000 tomando por base los servicios que presta.

Y una reciente estadística del ministerio de Agricultura de la nación, demuestra que Rosario el año pasado, ocupó con su puerto, el primer renglón referente a los embarques de trigo, lino y maíz.

Es no solo el primer puerto cerealista de la república, sino que a veces disputa a Toronto (Canadá), ese sitio en la estadística mundial.

REVELACION INTERESANTE

ROSARIO, 7 — Ayer en los tribunales, un diputado por Rosario, hizo en presencia del doctor Manuel Rodríguez Araya, del procurador Agustín Rodríguez Araya y del corresponsal de "El Litoral", una revelación muy interesante, sobre el descuento de sueldos a los empleados provinciales de esta ciudad, con destino a la formación del tesoro electoral oficialista.

Dada la índole de la misma, se le preguntó al mencionado legislador, si aceptaba que fuera ofrecido como testigo, en la querella que dicho procurador, tiene entablada contra el jefe de policía y el intendente municipal, manifestando que no había inconveniente al respecto, dado que siempre había rendido culto a la verdad, aparte que tenía un testigo de que era cierto lo relatado.

Como consecuencia de ello, no será extraño que oportunamente se requiriera la comparencia del exjefe de policía de esta ciudad contralmirante (S. R.) Tiburcio Aldao, de otro legislador y se pida que por escrito, se soliciten informes al gobernador Iriondo.

PROVISION DE UNA VACANTE

ROSARIO, 7 — Como es notorio, el juez de sentencia doctor Baldrich, abandonará en breve sus funciones, para ocupar el cargo de juez de menores en La Plata, estando ya solicitado el acuerdo correspondiente.

Es de esperar que esa vacante, sea llenada por ascenso, dado que en los tribunales, hay quienes tienen más de 15 años de servicios, sin habérseles tomado en cuenta para nada.

Bajo el actual gobierno, únicamente hubo los ascensos de los camaristas Capdet y López y reintegro de los jueces Tietjen y Pedroni, pero en cambio fueron llenados con elementos ajenos a la magistratura diversos cargos, como sucede con el camarista del crimen doctor Costanti, fiscal de cámara doctor Carreras, jueces de primera instancia doctores Casanovas y Andrada y de instrucción doctor Cantadore Van Straat.

No será nada extraño, que nuevamente las influencias políticas, valgan más que hacer una obra de verdadera justicia.

SILENCIO SUGESTIVO . .

ROSARIO, 7 — Ha sido repartido un folleto, conteniendo la memoria del último ejercicio del centro "Unión de Almaceneros" que debe ser considerada en la asamblea del 15 del corriente.

Llama la atención que ninguno de los capítulos de la misma se refiera a la elección de un representante del centro, que ha sido el señor Manuel Castro, para ocupar una banca en el Concejo Deliberante, de acuerdo con la invitación que oportunamente le hizo el gobernador Iriondo y el ministro de Hacienda doctor Argonz, en la forma que es conocida.

Unicamente se habla en la misma, de la asamblea extraordinaria que tuvo lugar para la elección del candidato, entendiéndose seguramente que después de la indiscreción cometida en la revista oficial, lo que no habría agradado a la casa gris, se consideró conveniente no tocar más el asunto.

CULTIVO DE ARROZ

ROSARIO, 7 — Personas de esta ciudad, han visitado los ensayos de cultivo de arroz, que el señor Octavio Alvarado, realiza en Barrancas, no ocultando la grata impresión que ello ocasiona y hace prever un éxito completo, lo que sería una nueva fuente de riqueza para la provincia.

FALTA DE AMBIENTE

ROSARIO, 7. — El meeting efectuado el sábado a la noche en la esquina de avenida Pellegrini y Corrientes, por el Partido Socialista, para protestar contra la actitud de la mayoría del Concejo Deliberante, que impidió que fuera sancionado el presupuesto municipal para el corriente año, ha demostrado que dicha agrupación carece en absoluto de ambiente y que los millares de votos, que obtuvo en los recientes comicios comunales y provinciales, fueron dados por los opositores, que no se presentaron a la lucha.

Los socialistas, consiguieron solo reunir 30 personas en dicho sitio, donde por su índole, cualquier acto que se organice logra un público, que no baja nunca de 300 personas, más tratándose de un día sábado.

A la falta de ambiente, habría que agregar también que a la gente no le interesa para nada lo que ocurre en el Concejo Deliberante.

SORTEO DEL EMPRESTITO ESCOLAR

ROSARIO, 7. — El 10 del corriente a las 10.30 horas, se realizará en el despacho del sub secretario del ministro de Hacienda y Obras Públicas, la amortización de títulos del empréstito escolar, que deben ser retirados el 1o. de marzo, donde se pagará los intereses correspondientes. No se indica el monto de la operación.

EL PRESIDENTE DEL BANCO PROVINCIAL

ROSARIO, 7. — Después de haber pasado una temporada de descanso en Huerta Grande, encuéntrase en su establecimiento de campo, en la estación El Tío, el presidente del Banco Provincial señor Natalio Ricardone, que el jueves llegará a Rosario.

TIENEN QUE PEDIR PERMISO

ROSARIO, 7. — En la intendencia, no se toma en cuenta para nada a los componentes de la mayoría favorable del Concejo Deliberante.

Tal es así, que para entrevistarse con el secretario de hacienda y obras públicas ingeniero Gueglio, que es el verdadero intendente, tienen que pedir al ordenanza que les anuncie, permaneciendo entre tanto en antesalas, hasta que consiguen ser recibidos.

Es sabido que en cualquier cuerpo colegiado, los miembros del mismo, tienen libre acceso a los despachos oficiales cosa que no ocurre ahora en la intendencia, lo que demuestra por una parte, que el ingeniero Gueglio, conoce muy bien a sus concejales y sabe que no protestarán por más tiempo que permanezcan en la "amansadora".

TRASLADO DE UN PRESO PELIGROSO

ROSARIO, 7. — De la alcaidía policial ha sido trasladado a la cárcel de encausados el famoso maffioso Santos Gerardi, contra quien se dictó auto de prisión por estar complicado en una serie de hechos graves, siendo entregado para ser júzgado en Rosario, por la justicia de Bahía Blanca, por haberlo resuelto así la Suprema Corte Nacional de Justicia.

¡¡Todos lo dicen!!
Los mejores casimires
CAMPER y MERIWOOL
¡los ofrece! IMPERIO
Para un traje bien cortado con forros de calidad e inmejorable mano de obra
IMPERIO
¡¡LO MAS IMPORTANTE!!
Los precios más bajos de plaza.
TRAJES A MEDIDA desde $ 37.50
¡Sólo los ofrece!
IMPERIO San Martín 2750
Al lado del [illegible]
U. T. (2041)